



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA**

**EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN EL PROGRAMA LOS
JÓVENES UNEN AL BARRIO PERTENECIENTE AL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

REPORTE DE ACTIVIDAD PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

CRUZ VEGA ALAIDE MONTSERRAT



**DR. JOSÉ REFUGIO VELASCO GARCÍA
DRA. MARIA TERESA PANTOJA PALMEROS
DRA. IRENE AGUADO HERRERA**

LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA ESTADO DE MÉXICO 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice	
Introducción	1
Capítulo 1: La juventud y las instituciones	3
1.1 La adolescencia y la pubertad.....	5
1.2 La institución educativa	9
1.3 La organización escolar.....	13
Capítulo 2: La deserción escolar y el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México	21
2.1 El instituto de la Juventud de la Ciudad de México.....	25
Capítulo 3: Las problemáticas, los vínculos y las alternativas	33
3.1 Proyecto “Abandona el abandono”.....	34
3.2 Ingreso en Escuelas Secundarias.....	35
3.3 Ingreso a las escuelas de nivel medio superior.....	37
3.4 Acompañamiento a jóvenes para presentar examen al INEA.....	38
3.5 Actividades dentro de la Brigada apoyo educativo y apoyo a otras brigadas.....	39
3.6 Apoyo Administrativo al área de enlace de Instituciones Educativas.....	40
3.7 Apoyo a las actividades institucionales.....	41
Resultados	42
Evaluación crítica de la práctica realizada	49
Conclusiones	51
Bibliografía	53

INTRODUCCIÓN

La educación en la población joven es una de las prioridades en cualquier país o región ya que de ella emana la reproducción de la sociedad y la subsistencia del sistema que regula la misma. De acuerdo con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), en su Agenda Educativa 2018-2022, en la región latinoamericana se ha presentado un favorable aumento de cobertura para la educación primaria y secundaria.

En México, aunque el derecho a la educación está estipulado en nuestro artículo tercero de la Constitución aún muchos sectores continúan siendo desfavorecidos, es el caso de la población joven, que siempre ha sido un sector vulnerado, la realidad a la que se enfrentan cada uno de ellos es diferente porque se reflejan los componentes demográficos, sociales y culturales. Tal como lo mencionan Morin, Molina, Reyes, Estrada & Ceballos (2019) “La juventud en México presenta una alta segmentación social que se encuentra asociada a la desigualdad social que caracteriza al país” (p. 11). En este contexto el abandono o deserción escolar constituyen una problemática compleja que lleva a cuestionarnos ¿Qué factores inciden para abandonar la escuela? ¿Qué acciones toman las instituciones para mitigar la deserción escolar? Y ¿Qué papel adquiere el psicólogo ante estas problemáticas dentro de las diversas instituciones de las que es participe?

De acuerdo con estos cuestionamientos podemos visualizar que existen instituciones ajenas a las escolares que juegan un papel importante en el desarrollo de proyectos que incluyen el trabajo con jóvenes dentro de las escuelas, a través de talleres o pláticas que son en beneficio de los mismos, contribuyendo de manera indirecta o directa a disminuir los niveles de deserción escolar. En este caso el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México creado con la intención de que la juventud tuviera voz en las acciones gubernamentales que se realizaban a favor de ella, crea programas sociales beneficiando económicamente a la población y a la par dándoles la oportunidad de desarrollar proyectos por jóvenes y para jóvenes,

además de cubrir las demandas de este sector poblacional creando leyes en beneficio de los mismos.

De este modo en este reporte de trabajo abordaremos en el primer capítulo las definiciones del concepto de juventud y juventudes desde diferentes posturas teóricas. Hablaremos de lo qué es una institución, cómo se forman para posteriormente hablar sobre la institución educativa que es la parte principal de este reporte, diferenciándola de la organización escolar dando la pauta para abordar el tema de la deserción escolar en el capítulo dos, resaltando los principales factores que conllevan a desertar del sistema escolar.

En el capítulo tres hablaremos un poco de la historia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y cuáles fueron las principales actividades que realizó el psicólogo dentro del proyecto Abandona el abandono que forma parte de la brigada Apoyo Educativo perteneciente al programa Los Jóvenes Unen al Barrio. Finalizando con los resultados y experiencias dentro de esta práctica a través de las diferentes instituciones de las que fue participe.

1. LA JUVENTUD Y LAS INSTITUCIONES

Hablar de juventud equivale a realizar una investigación exhaustiva de lo que significa ser joven. Los jóvenes han sido nombrados a lo largo de la historia, porque se tienen registros de este grupo desde las primeras civilizaciones como Grecia y Roma. Souto (2007) comenta que los jóvenes siempre han existido, pero no eran definidos como tales, sólo había dos opciones: ser niños o adultos. La juventud en un principio fue definida por agentes externos a ella, por ejemplo, la población adulta, quienes definen a este grupo poblacional de acuerdo con las necesidades que tenían las sociedades en el proceso de industrialización. Bourdieu (1990), en su texto *La juventud no es más que una palabra*, ante la pregunta: ¿cómo enfoca el sociólogo el problema de los jóvenes?, menciona que en todas las sociedades la frontera entre juventud y vejez “es objeto de lucha”. Señala que en la edad media los límites de la edad eran manipulados por quienes tenían el “patrimonio”, manteniendo en estado de juventud prolongada, de “irresponsabilidad” a quienes iban a heredar el poder. Incluso Platón asignó a determinados periodos de edades ciertas pasiones, los adolescentes se vinculaban al amor, mientras los adultos a la ambición. Para este autor, las clasificaciones de los seres humanos tienen que ver con la imposición de límites: “... las clasificaciones por edad (y también por sexo, o, claro por clase) vienen a ser siempre una forma de imponer límites o de producir un orden en el cual cada uno debe mantenerse y ocupar un lugar” (Bourdieu, P.; 165).

Menciona además que “...hablar de la juventud como un grupo constituido que posee intereses comunes y referir estos intereses a una edad definida biológicamente resulta una manipulación, se deben de analizar las diferencias entre las juventudes...Por ejemplo, se podrían comparar de manera sistemática las condiciones de vida, el mercado de trabajo, el tiempo disponible, etcétera, de los jóvenes que ya trabajan y de los adolescentes de la misma edad (biológica) que son estudiantes” (P.165).

Como se observa, Bourdieu problematiza el concepto de juventud, al aclarar que no se puede mencionar a la juventud como un solo grupo que tiene las mismas necesidades. Este autor insiste en que ni la juventud ni la vejez son algo dado, son

construcciones sociales, producidas en una lucha, por lo que las relaciones entre la biología y la edad social es muy compleja.

Como psicóloga estoy de acuerdo con lo mencionado por Bordieu, es importante analizar a cada juventud, cada grupo constituido por jóvenes, y reflexionar desde qué perspectiva se concibe a la juventud, para no caer en lo que menciona Quapper (2000) "...que desde la perspectiva adulto centrista se tiende a concebir a la juventud como entidad universal, donde "son todos iguales", anulando todo nivel de distinciones entre los tipos de jóvenes (géneros, razas, clases sociales, estilos contraculturales, etc." (s.p)

Estos dos autores problematizan los conceptos que se tenían de la juventud y como esto tenía un impacto negativo al momento de diseñar acciones y tuvieran un impacto positivo en las juventudes. Por eso a partir de esta necesidad y en beneficio de los jóvenes dentro de las instituciones y organizaciones se ha creado un concepto de juventud menos generalizado, mencionado por Carles Fleixa (1998) citado en Fernández (1999) "...como una construcción sociocultural, contextualizada en el tiempo y en el espacio que presenta un carácter procesual y heterogéneo, haciéndose una construcción juvenil de la cultura misma". (P. 128). El concepto dependerá del tiempo y espacio para que el joven pueda construir una identidad, además de dar la pauta para hablar de "Culturas juveniles" como lo mencionado por el mismo Feixa (1999) citado en Avalos, Ramírez, Ramírez, Escobedo y Gómez (2010): "conjunto de formas de vida y valores, expresadas por colectivos generacionales en respuesta a sus condiciones de existencia social y material. Es mediante este concepto que puede entenderse la aparición de la juventud como sujeto social, generador de una "microsociedad" que goza de autonomía relativa respecto del mundo adulto y que adopta tiempos y espacios específicos."

Según estos autores, las culturas juveniles se constituyen en dos niveles: social y simbólico. La característica del primero, son los principales elementos que articulan a estas culturas, por ejemplo: la generación, el género, la clase, la etnicidad y el territorio. En el segundo se identifican por el estilo, elementos materiales e

inmateriales provenientes del lenguaje, cómo puede ser la música, vestimenta y las prácticas culturales.

Hasta este punto hemos hablado de los jóvenes a nivel social, pero no solo podemos verlos desde esta perspectiva es necesario visualizarlos desde otras, por ejemplo, el nivel biológico y obviamente desde el punto de vista de la psicología y el psicoanálisis. En esos campos encontramos cosas muy útiles para pensar las diferencias entre juventud, adolescencia y pubertad. Las ideas propuestas por diferentes autores nos van a ayudar a pensar el trabajo que realizamos.

1.1 La adolescencia y la pubertad

La adolescencia y la pubertad son etapas pertenecientes al desarrollo humano y son necesarias para entender cómo se construye el proceso de la identidad. “La adolescencia procede de la palabra latina “adolescere”, del verbo adolecer y en castellano tiene dos significados: tener cierta imperfección o defecto y también crecimiento y maduración. Es el “periodo de tránsito entre la infancia y la edad adulta. Se acompaña de intensos cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales; se inicia con la pubertad que significa pubis con vello; es un proceso biológico en el que se produce el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios (aspecto puramente orgánico), terminando alrededor de la segunda década de la vida, cuando se completa el crecimiento y desarrollo físico y la maduración psicosocial.” (Iglesias, 2013; p. 89) El mismo autor señala que la pubertad adquiere un papel importante dentro del desarrollo porque involucra la modificación de características físicas. Por ejemplo:

Tabla 1. Cambios físicos de la pubertad.

HOMBRES	MUJERES
Desarrollo de los senos (Telarquía).	Engrandecimiento de los testículos y el escroto.
Menstruación (Menarquia).	Vello púbico (Pubarquía)
Vello púbico (Pubarquía).	Crecimiento del pene
Aumento de estatura.	Crecimiento en estatura Fertilidad (Espermarchia)
Grasa adicional en el área abdominal	El cambio de voz.

En su texto *Tres ensayos de una teoría sexual*, Freud (1905/1996), dice “Con el advenimiento de la pubertad se introducen los cambios que llevan la vida sexual infantil a su conformación normal definitiva. Se ha escogido como lo esencial de los procesos de la pubertad lo más llamativo que ellos presentan: el crecimiento manifiesto de los genitales externos, que durante el período de latencia de la niñez había mostrado una relativa inhibición. Al mismo tiempo, el desarrollo de los genitales internos ha avanzado hasta el punto de poder ofrecer productos genésicos, o bien recibirlos, para la gestación de un nuevo ser. Así ha quedado listo un aparato en extremo complicado, que aguarda el momento en que habrá de utilizarlo” (p.189)

Como se puede observar la sexualidad adquiere un papel importante dentro de la pubertad Freud la describe; “Es el complejo desarrollo que comienza en la infancia, pasa por una serie de etapas unidas a diferentes funciones y zonas corporales (oral, anal y genital) y corresponde a las distintas fases de la relación del

niño con los adultos, especialmente con los padres...y se conceptualiza como polimorfa, perversa aberrante o anormal gira alrededor del falo y desde el psicoanálisis no se ve ligada de manera directa y unidimensional a los genitales ni a lo coital". Mejía (p.167: 2020)

Es importante señalar que para hablar de sexualidad debemos de nombrar que es el instinto y la pulsión, el primero nos remite"...a un esquema de comportamiento heredado, propio de cada especie animal, el cual no varía o varía muy poco entre un individuo y otro; el instinto está adaptado al objeto adecuado para su satisfacción y responde a una finalidad preestablecida, la cual, en primer plan es la finalidad de la sobrevivencia (reproducción y mantenimiento) de la especie, o en todo caso la sobrevivencia del organismo." (Mejía, A. 2020; p. 185). La pulsión de acuerdo con, Laplanche y Pontalis (2004) es un proceso dinámico consistente en un empuje (carga energética, factor de motilidad) que hace tender al organismo hacia un fin. En palabras de Freud, la pulsión surge en la excitación corporal (estado de tensión); su fin es suprimir el estado de tensión. La pulsión se puede ver de dos formas, la pulsión de vida y la pulsión de muerte. En la primera se tienden a conservar las unidades vitales existentes, además de caracterizarse por un movimiento inverso de establecimiento y mantenimiento de formas más diferenciadas y organizadas, aumentando las diferencias de nivel energético entre el organismo y el medio.

Por su parte la pulsión de muerte se entiende como aquella que representa la tendencia fundamental de todo ser vivo a volver al estado inorgánico, "la libido sale al encuentro de la pulsión de muerte o de destrucción que domina en ellos y que tiende a desintegrar este organismo celular y a conducir cada organismo elemental (cada célula) al estado de estabilidad inorgánica [...]. Su misión consiste en volver" (Laplanche y Pontalis, 2004, p.337). Según estos autores, Freud subrayó en repetidas ocasiones, que, aunque existe la tendencia a la destrucción de otro o de uno mismo y ésta se manifiesta permanentemente, ahí puede existir siempre una satisfacción libidinal, satisfacción sexual dirigida hacia el objeto o gozo narcisista. Laplanche y Pontalis (2004) dicen: "De hecho, lo que Freud intenta explícitamente

designar con el término «pulsión de muerte» es lo que hay de más fundamental en la noción de pulsión, el retorno a un estado anterior y, en último término, el retorno al reposo absoluto de lo inorgánico. Lo que así designa, más que un tipo particular de pulsión es lo que se hallaría en el principio de toda pulsión.” (P. 341)

De acuerdo a esto no podemos ver a la pulsión de muerte aislada de la pulsión de vida, ambas son una dualidad y una se mezcla con la otra para poder existir, tal como se menciona en el mismo diccionario: “En efecto, ésta, con el nombre de Eros, ya no se define como una fuerza disruptiva y eminentemente perturbadora, sino como principio de cohesión: El fin de [el Eros] consiste en crear unidades cada vez mayores y mantenerlas: es la ligazón; el fin de [la pulsión destructiva] es, por el contrario, disolver los conjuntos y, de este modo, destruir las cosas” (Laplanche y Pontalis, 2004, p.342). Mencionados estos conceptos, se puede señalar que la pulsión de vida está relacionada con la pulsión sexual ya que es entendida como aquella “cuya finalidad es la consecución del placer y que sirve de la misma manera para la conservación de la vida de la especie”. (Mejía, 2020, P.186)

Dentro de la sexualidad Freud alude dos términos “objeto sexual” y “meta-sexual” para introducir una hipótesis donde la sexualidad acompaña al sujeto desde su nacimiento, definiendo el primero como el lugar donde parte la atracción sexual y el segundo como la meta a la cual se esfuerza la pulsión. (p.169) “Antes de llegar a la pubertad, el objeto sexual era autoerótico ahora el objeto sexual lo halla en otro lugar, convirtiendo la pulsión sexual en fuerza vinculada a la función de la reproducción”. Freud (1905, p.189). No hay que olvidar que según Sigmund Freud el primer objeto sexual es la madre, al pasar a la pubertad ha ocurrido todo un proceso relacionado con el complejo de Edipo, donde la prohibición del incesto ha operado. En la pubertad se está en condiciones de sustituir ese objeto que es la madre.

Por su parte, al hablar de la adolescencia hay quienes dicen que esta etapa “Pasa a ser un conjunto de cambios físicos como psicológicos ya que representa la etapa para la resignificación y de la alternativa en la que el sujeto tiene la opción de

poder efectuar transformaciones inéditas en su personalidad”. Kancyper (2007 P.18) En la adolescencia, los grupos de pares son tanto o más importantes que los padres. Estos jóvenes pasan de depender de los adultos de su medio a presentar el inicio del poder de decisión, cierta autonomía; además, eligen amistades y ya no se subordinan a los deseos ni a las normas familiares. Los amigos ya no son compañeros de juegos, adquieren importancia para la intimidad del sujeto relevante e íntimo. Cambia la relación con los padres, ese cambio puede ser radical. Afloran el desafío, el conflicto y el desapego, y aparecen el rechazo, la rebeldía, el abandono, la lucha por la emancipación y la desidentificación. A veces, también surge una nueva capacidad de cercanía y vinculación, pues, aunque no lo demuestren, les importa mucho la opinión de sus progenitores, así como que acepten sus cambios. Así lo ve McConville (2009) citado en Fernández Poncela (2014).

Como se revisó en este apartado la juventud, la adolescencia y la pubertad son perspectivas en las que se puede mirar a esta población. No podemos englobar a los jóvenes como un solo concepto ya que se cometería el error de querer generalizar el cómo viven y construyen sus diferentes realidades, si bien todos atraviesan por las mismas etapas del desarrollo (pubertad) las formas en las que construirán su identidad serán influenciadas por las situaciones económicas, políticas y sociales que vivan.

Lo que dicen los autores mencionados, nos lleva a hablar de juventudes y culturas juveniles, además nos da apertura para analizar cómo los jóvenes se relacionan y crean identidades en los distintos espacios de los que son partícipes, por ejemplo, la institución escolar que revisaremos en el siguiente apartado.

1.2 La institución educativa

Cuando se menciona la palabra educación, se relaciona con diferentes significados, por ejemplo, la escuela, maestros, alumnos y grupos, además de ser la antesala de preparación para el mundo laboral y social. En otras palabras, es quién instruye, enseña y normaliza ciertos comportamientos que serán aceptados socialmente por

lo tanto se puede reconocer que la educación no existiría sin la sociedad y la sociedad no existiría sin ella.

La educación en la población joven es una de las prioridades en cualquier país o región ya que de ella emana la reproducción de la sociedad y la subsistencia del sistema que regula la misma. Para comenzar a hablar de la institución educativa y su nacimiento debemos remitirnos a la cultura, pues es la que se hace presente, de alguna manera, en las distintas instituciones, las atraviesa. La palabra cultura, Según el diccionario de la Real Académica Española proviene del del tema cult, perteneciente al verbo colo, colere, cultum=cultivar) significa etimológicamente cultivo. Para (Aktour, 1990) citado en Podesta (2006) la cultura aparece como un resultado paulatino de una serie de sucesos en el proceso de construcción social, e implica una interdependencia entre historia, estructura, condiciones de vida y vivencias subjetivas de las personas.

Hasta el momento se mencionaron dos definiciones de cultura, una desde la perspectiva etimológica y otra desde la antropología, pero se considera necesario mencionar lo que dice Freud respecto a la cultura, él la entiende como: "... el conjunto de relaciones sociales que intervienen en la estructuración del psiquismo y dan testimonio de la distancia existente entre el ser humano y otras especies de la naturaleza". (Pantoja y Velasco, 2020; p. 94). Además, según estos autores, Freud pone "... énfasis sobre dos dimensiones de la cultura que serán importantes para la creación de las instituciones el poder y el saber reconociendo que el ser humano extrae riquezas de la naturaleza y genera instituciones que puedan promover la repartición de esas riquezas. (p. 96)

Considero que tanto el poder como el saber son parte de cualquier institución, y en la institución educativa puede llegar a convertirse en dispositivos de control, más adelante revisaremos estos dispositivos-Mencionado brevemente estas ideas respecto a la cultura se comenzará con la definición de la institución mencionada por Kaës (1989) como: "Una formación de la sociedad y de la cultura. La institución es, antes que nada, una formación de la sociedad y de la cultura, cuya lógica propia

sigue. Instituida por la divinidad o por los hombres, la institución se opone a lo establecido por la naturaleza.” (p. 22)

La institución como se mencionó en el párrafo anterior, fue creada por los humanos para establecer normas y de forma que no podemos percibir logra prevalecer al paso del tiempo porque como Kaës escribe: “La institución vincula, reúne y administra formaciones y procesos heterogéneos, como pueden ser sociales, políticos, culturales, económicos, psíquicos que funcionan en espacios que se comunican e interfieren, esta es la razón por la que las instituciones pueden prevalecer porque se da una doble relación: del sujeto singular con la institución y de un conjunto de sujetos ligados por y en la institución”. (p.30). Una institución, como el mismo Kaës menciona, para funcionar puede sostenerse por procesos conscientes e inconscientes, en los cuales se encuentran aprehendidos deseos que la institución permite realizar. Respecto a esto Freud menciona en *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921/2015) que la cohesión de las masas artificiales se da por la libido, que es aquella energía amorosa, subrogado del amor a los padres además de que los rituales colectivos tienen la posibilidad de armar relaciones entre los sujetos; en la medida en que se someten a un orden exterior, que organiza sus acciones y les da una dirección, se fortalecen los lazos sociales a partir de una convicción, una idea, un personaje que es venerado. (p. 100).

Según este argumento, en los seres humanos la libido se utiliza para crear objetivos en conjunto, es lo mismo que pasa en las instituciones y en las organizaciones, pues ahí se crean objetivos que las hacen prevalecer. En esos objetivos y en la unión de los seres humanos la libido juega un papel importante.

Hay quienes afirman que la institución no puede prevalecer por sí sola, necesita de grupos que persigan objetivos en común con cierto orden y jerarquización. Así que las organizaciones sociales nacen a partir de las instituciones, la organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos, esto según Román (2011). Además de ser “un tipo particular de instituciones con algunas características adicionales, entre las que destaca la existencia de una frontera concreta que permite

distinguir a los miembros de los no miembros, principios de jerarquía, de mando y cadenas de autoridad y responsabilidad”. Alpuche de la Cruz y Bernal (2015)

Con lo mencionado se puede entender a las instituciones como precedente de las organizaciones, siempre se necesitará de las primeras para que puedan existir las segunda, solo que la segunda tiene la claridad de lo que persigue para poder crear ciertas reglas, normas y jerarquías, cómo lo haría la escuela.

Para conocer y entender mejor a la institución educativa, se necesita mencionar a Castoriadis (1999) que en su libro *Figuras de lo pensable* habla de las múltiples instituciones que existen tratando de ubicarlas en “Instituciones primeras e Instituciones segundas”. Al respecto dice lo siguiente: “Las instituciones pueden dividirse en instituciones primeras e instituciones segundas, la primera refiere a que la sociedad se crea a sí misma como sociedad y se crea cada vez otorgando instituciones animadas por significaciones sociales específicas. La segunda se divide en dos categorías, transhistórica, por ejemplo, el lenguaje, el individuo y las instituciones específicas en sociedades dadas y tienen un rol absolutamente central.” (P. 125)

De acuerdo con esta definición podemos entender a la institución educativa como una institución segunda. Dentro de los muchos objetivos explícitos, se habla de que tiene como principal rol preparar al sujeto para el trabajo que podrá desempeñar dentro de una institución primera (que ha creado la misma sociedad) y hacerla prevalecer.

Mencionado esto, se comenzará por tratar de entender cómo funciona la institución educativa, qué papel juega la escuela y cómo repercute en los sujetos que forman parte de ella y cómo influye en fenómenos importantes de la vida tanto de la propia institución como de los alumnos y profesores. Dentro de esos procesos importantes encontramos el de la deserción escolar.

Una primera definición de institución escolar es: “Aquella organización social que legitima la preparación del sujeto para el trabajo y la vida pública que vertebró los

destinos y objetivos de una organización, convirtiendo a la escuela en el medio que la sociedad utiliza para integrar al sujeto a la vida activa y productiva” (González, 1994, p. 88). En este punto es necesario especificar que la organización escolar es la definición de la Institución escolar, recordando que las instituciones preceden a la organización. Acorde a esto el objetivo de la organización escolar “*es el ordenamiento de los elementos que la conforman, es decir, de los actores y/o sujetos educativos entre los que destacan personal directivo, administrativo, docentes, alumnos, auxiliares, personal de servicio, etc.*” según (García Hoz, 1988).

1.3 La organización escolar

Como se revisó la organización ocupa un lugar importante dentro de la escuela, porque da pie al desarrollo del currículum, el aprendizaje de los alumnos y las actividades docentes de profesores. También se sabe que la escuela debe responder a muchos requerimientos y expectativas; Antúnez (2004) nos enumera la cantidad de cosas que debe llevar a cabo esta organización, por ejemplo, desarrollar capacidades de todo tipo, que los alumnos puedan interiorizar ciertas normas, fomentar el desarrollo de actitudes, que los alumnos se relacionen adecuadamente con el entorno y a su vez puedan mejorarlo, realice administración de recursos materiales. La organización implica que la escuela se gobierne así misma, se autoevalúe, y por si fuera poco que logré integrar su labor a todos los miembros de la comunidad.

Una organización que persigue una meta en común qué es la de educar, pero a la vez realiza un trabajo más allá de la educación donde se ven involucrados otros factores que hacen de ella una complejidad, ya que en su interior se pueden observar otros factores como grupos o individuos que independientemente de los fines de dicha organización “...inciden de manera determinada para que sus expectativas e intereses particulares pasen a formar parte de la vida organizacional.” (Escalera, 2014, p. 18)

La organización escolar no está compuesta por una sola dimensión si no por todas aquellas que se encargan de darle forma, para que se puedan llevar a cabo

los procesos mencionados anteriormente proceso de enseñanza, aprendizaje, administración, etc., tal como lo menciona Escalera (2014) “es un contexto donde convergen diferentes dimensiones que en su interacción van conformando la realidad institucional y proyectan una imagen determinada de cada centro escolar.” (p. 15). Las cinco dimensiones que componen la realidad institucional las detallan González (2007) y Escalera (2014) a continuación se mencionan:

1. Dimensión estructural

La dimensión estructural como su nombre lo dice es el esqueleto de la organización escolar, en ella se encuentran los diferentes aspectos formales como: la estructura física o infraestructura, puestos de trabajo, horarios de trabajo, esquemas de agrupamiento de los alumnos, mecanismos para la comunicación e información, coordinación y control de las actividades.

2. Dimensión relacional

La dimensión estructural la podemos entender como la más grande y dentro de ella encontramos a las personas que conforman la dimensión relacional, en ella se dan las múltiples relaciones, redes de interacción y flujo de comunicación que se necesitan para integrar una organización. El mismo González (2004) lo menciona, las personas se relacionan entre ellas creando ideas, concepciones, intereses, que no siempre son similares, que trabajan de una u otra forma, tienen conflictos o problemas entre ellos, pero siempre interaccionan de manera permanente y cotidiana. De acuerdo con esto también es necesario citar textualmente lo que dice María Teresa González (2004): “Comprender siquiera mínimamente la dimensión relacional de los centros escolares requiere atender, cuando menos, a las facetas micropolíticas y de interacción profesional en el seno de la organización. Las primeras se articulan en torno a las relaciones micropolíticas, desarrolladas, generalmente, en el plano de lo informal y con frecuencia implícito. A través de ellas se ponen en juego diferentes intereses y capacidad de poder e influencia en los acontecimientos organizativos.” (p. 28)

3. Dimensión Procesos

Dentro de las organizaciones educativas se desarrollan diferentes procesos, aunque sabemos que esos no se llevan de forma independiente a otras dimensiones. Uno de ellos es el proceso de enseñanza-aprendizaje, además debemos entender que los procesos son diferentes dependiendo del centro educativo.

4. Dimensión cultura

Esta dimensión es la menos visible, pero toca a la institución desde diferentes puntos. “La cultura de una organización es el contexto social conformado por los valores, supuestos, creencias, prácticas o rituales que son compartidos en mayor o menor medida por todos los miembros de una organización y que influyen en la forma de pensar y actuar de las personas, es decir, alude a la manera en que se realizan las distintas actividades, específicamente en esa institución.” (Escalera, 2014, p. 19)

También es importante mencionar que, dentro de esta dimensión, aunque no esté formalizada, ni explícita existen ciertos valores o principios que están plasmados en documentos organizativos en donde se plasma los objetivos por los que se orienta el centro y los grandes propósitos formalmente establecidos por el mismo. González (2004)

5. Dimensión entorno

La institución escolar no existe por sí sola se auxilia de otras instituciones y organizaciones, la dimensión entorno, menciona que las escuelas forman parte de algo más grande, son atravesadas por el ámbito geográfico, social, económico, político y cultural de un momento en la historia. González (2004) se encarga de mencionar que dentro de esta dimensión existen dos entornos, el mediato e inmediato. El primero conecta de manera directa con los individuos, organizaciones, la administración escolar, profesores, padres o madres de familia y la comunidad. El segundo, los centros escolares no son ajenos a las cuestiones

económicas, políticas, sociales y culturales de la sociedad de la que forman parte, por ejemplo, las instituciones gubernamentales.

Como se observa dentro de la escuela, convergen diferentes contextos que no solo nacen de ella, sino que se ve influenciada de manera externa por otros. Además, se mencionó al principio que la escuela al tener tantas demandas sociales complica el correcto funcionamiento de la organización. Antúnez (2004) refiere que la escuela es la única organización que tiene tantos y tan diversos propósitos, que dificulta responder adecuadamente a todos ellos, en primera instancia las demandas suelen ser muchas y los recursos limitados y en segunda porque las intenciones educativas que derivan de las demandas son difíciles de definir y conciliar, a su vez surgen los problemas de significados e interpretaciones en relación con la misión fundamental de la escuela.

Es por eso que ante tantas demandas la escuela debe tener una dirección escolar, la cual dividirá y distribuirá el trabajo en las personas que laboran en la organización escolar: “Dirigir una escuela supone influir en la conducta de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, con el fin de que realicen determinadas tareas que son el resultado de los objetivos fijados en común y que se aceptan como adecuados para la educación de los alumnos.” (Antunez,2004, p.115)

Al leer esta cita nos hace visualizar las problemáticas que enfrenta la organización escolar; Weick (1976, 1979) citado en Antúnez (2004) nos recuerda que en las escuelas es difícil que se dé un ajuste sólido y estable entre los elementos de sus estructuras o entre las tareas de las personas y los equipos que trabajan en ellas, es difícil establecer procedimientos precisos y mecanismos de control que regulen a unas y otros. Seguramente esta dificultad se produce porque las distintas dimensiones se entrecruzan o se sobrelapan.

La gestión escolar ocupa un papel importante dentro de la escuela, ya que es la encargada de administrar la organización escolar, para comenzar a hablar de ella se revisará brevemente cómo se conformó. Retomando a Diaz-Barriga (1995) menciona que para conformar la gestión escolar se necesita mirar a la historia de la misma, en un primer momento la educación formal se pudo organizar en la

medida que se fortalecieron los estados nacionales, es decir, cuando la educación comenzó a formar parte del estado, dejando de pertenecer a un solo grupo social privilegiado; creando leyes que ayudarán a la educación a ser obligatoria y gratuita. Así, la conformación de los sistemas educativos son un antecedente indispensable dónde la escuela deja de ser un lugar donde el maestro ejerce múltiples funciones como dirigir la escuela, ser maestro de diferentes grupos, ver las necesidades estructurales de la escuela para iniciar la conformación de procesos de gestión indispensables para la realización de la labor educativa.

Para comenzar mencionaremos la definición de gestión propuesta por (Antúnez, 2004, p.169) como “el conjunto de acciones orientadas hacia la consecución de ciertos objetivos que se desarrollan en las diversas áreas de actividad de la organización y en cuyo diseño y evaluación participan, en alguna medida, las personas encargadas de llevarlas a cabo, además el desarrollo del proceso gestor implica emplear recursos (humanos, tiempo, dinero, espacios, materiales, etcétera) y las acciones de planificación, distribución de tareas y responsabilidades, dirección, ejecución, coordinación, control, así como de evaluación de los procesos y los resultados.”

Mencionada la definición de gestión, es importante entender cuál es la diferencia entre la gestión educativa y la gestión escolar. Navarro y Lladó (2014) refieren a la primera como una escala amplia, perteneciente al sistema estatal, a las políticas educativas y la administración de la educación; la segunda se vincula con las acciones que emprende el equipo de dirección de un establecimiento educativo en particular. Es así que los mismos autores mencionan que la gestión escolar tiene un papel especial en la renovación educativa, de ahí la importancia que toma en la actualidad en el mejoramiento y preparación del proceso de la gestión escolar, la cual debe tener una comprensión de la cultura social, organización académica y el entorno globalizador en la que se encuentra; además de tener una apertura de cambio que favorezca las innovaciones requeridas para mejorar continuamente la calidad educativa, en la que los miembros de la organización puedan participar en la gestión escolar con habilidades de

comunicación, liderazgo y facilidad de renovación, para poder estimular y motivar a los equipos que la integran logrando una mejor calidad educativa.

Como se dijo anteriormente, la gestión escolar es aquella que se da en cada escuela y dependerá de cada una cómo se organiza a través del personal que está a cargo de la función directiva, Antúnez (2004) menciona que la organización escolar tiene un aparato que la dirige encargándose de organizar, distribuir y proporcionar ideas a la comunidad educativa con la finalidad de cumplir objetivos fijados. Para considerar una buena función directiva es necesario que todas las áreas escolares funcionen comunicándose una a la otra. Antúnez (2004) refiere que "...el control técnico (ejercido por el equipo de docentes), social (por los miembros de la comunidad educativa) y externo (por los servicios de supervisión), así como el desarrollo colegiado de la dirección, son requisitos para una acción directiva eficaz y justa" (P.117)

Se ha nombrado cómo debe ser la gestión escolar, pero al encontrarnos como se practica en la realidad, deja entrever las dificultades a las que se enfrenta como organización y a la vez la repercusión dentro de la institución escolar. Diaz-Barriga (1995) muestra las dificultades que atraviesa la institución educativa contemporánea, las escuelas se encuentran en la búsqueda de alternativas dentro de sus procesos de gestión; hablar de que la gestión educativa no es como se suele entender una tarea de apoyo al desarrollo académico, sino que se ha convertido en una tarea sustantiva dentro de la institución ya que la mayoría de las tareas académicas se efectúan dentro de la esfera administrativa. Dentro de lo mencionado se puede observar que existe una dificultad para entender la gestión educativa fuera de la gestión administrativa y para esto es importante citar lo que dice Diaz-Barriga, sobre la creación del libro de texto gratuito que en su momento fue benéfico por el tipo de elementos que contenía, pero también dio la pauta para ir centralizando la educación, dejando de lado la importante tarea del docente, que implicaba proponer e interpretar temáticas, realizar las formas de trabajo, sólo para orillarlos a cumplir los temarios establecidos por los libros.

Hoy en día mirar la escuela, es verla como dos cosas diferentes: de un lado, vemos los espacios donde se dan los procesos educativos, pero también es

imposible no ver al personal encargado de la administración, que aunque pertenecen al mismo espacio, se ven totalmente ajenos y esto lo podemos atribuir a que los administradores educativos dejaron de percibir la función técnica de su tarea, concibiendo su puesto como una posibilidad de efectuar una carrera de vida, trayendo consigo la pérdida de espacios académicos para realizar la labor educativa. En esto coincidimos con Díaz-Barriga (1995)

Debemos de recordar lo que dice Navarro y Lladó (2014) "...el aprendizaje de los alumnos en la escuela no solo depende de la formación y la capacidad de sus maestros, sino también de un conjunto de factores que están asociados a una cierta conducción de los planteles escolares que logra producir ambientes de aprendizaje." (P. 25)

Hasta este momento se ha mencionado que es la institución escolar, cómo funciona la organización escolar dentro de ella, la importancia de la juventud y lo que debe ser y lo que es la gestión escolar, así como la burocratización de la misma, no podemos continuar sin antes mencionar cómo funcionan los dispositivos de control dentro de ella.

La escuela antes que nada sigue siendo una institución que sigue al servicio de la sociedad como se mencionó antes, cumple los objetivos de la misma así que es imposible que no existan dentro de ella los mecanismos de control. Incluso la gestión escolar forma parte de estos mecanismos de control y de poder. Para comenzar a hablar de poder mencionaremos brevemente la referencia que hace Hilario (2015) a Michel Foucault. Hilario señala que en el proceso histórico el poder de control y sometimiento se ha centrado en el control del cuerpo, en el control del individuo, del hombre, llevándolo a que este obedezca al reconocer la superioridad del otro.

La escuela tiene una forma muy particular de ejercer el control como lo habíamos mencionado, ya que su fundamento es disciplinario y en palabras de Ball (1993): "... instrumento primordial en la constitución del capitalismo industrial y el tipo de sociedad que lo acompaña, además de ser un instrumento primario también es una jerarquía de vigilancia continua y funcional. De este modo, los mecanismos de gestión, como prácticas localizadas, son estructuras de micropoder y relaciones de poder que tocan todos los aspectos de la vida de la organización y se relacionan en

serie. Son aplicaciones prácticas del poder. Abarcan mecanismos, procedimientos y técnicas muy específicos, con especial utilidad económica y política. El trabajador, el técnico, el profesor quedan constituidos (o reestructurados) en esta red de discursos, roles, aspiraciones y deseos.” (p. 167)

En otras palabras, se entiende que dependerá el rol que se ocupe dentro de la escuela para reconocer el poder que se tendrá en ella. Foucault (1975) citado en Sánchez (2006) denominó a la escuela junto con las fábricas, hospitales y cárceles, instituciones de secuestro, atribuyéndoles un tipo de poder donde la disciplina se considera fundamental. En ellas, además de órdenes, se toma el derecho de enjuiciar, castigar o recompensar a sus miembros, siendo algunos aceptados y otros expulsados. La vigilancia, el control y la corrección son característicos de las relaciones de poder que existen en esas instituciones.

En esta lógica Santiago (2017) señala que la disciplina opera distribuyendo individuos y organizando así un espacio que es heterogéneo y cerrado; la escuela es dividida en zonas, a cada individuo le es asignado un lugar que le confiere su localización pero también su aislamiento, sus posibilidades de comunicación y circulación provocando vigilar su conducta, sancionarla, examinar, dominarla y utilizarla, en conclusión podemos decir que la función de los individuos está configurada por el lugar que este ocupa con respecto a los demás.

La misma Ana Santiago (2017) comenta que la vigilancia jerárquica se vale de la mirada para lograr efectos de poder. La escuela toma prestados principios provenientes del campamento militar, interviniendo en ello un determinado tipo de arquitectura. Los lugares de paso, las transparencias en las puertas, las tarimas, la disposición en los comedores, etc., generan un tipo de configuración que determina qué lugares han de estar ocupados y cuáles no, así como crean lugares específicos que permitan al controlador ejercer su función visualizadora: “las instituciones disciplinarias han secretado una maquinaria de control que ha funcionado como un microscopio de la conducta; las divisiones tenues y analíticas que realizaron han llegado a formar, en torno de los hombres, un aparato de observación, de registro y de encauzamiento de la conducta” (Foucault (1987) citado en Santiago, A. 2012, p. 203).

En este capítulo abordamos la definición de institución educativa, como se forman las organizaciones escolares y como interactúan con los jóvenes, así como la definición de diversos autores sobre el tema de juventud y adolescencia. Toda la información que se mencionó nos ayudará a complementar la razón de este trabajo, el abandono escolar que revisaremos en el siguiente capítulo.

2. LA DESERCIÓN ESCOLAR

La educación en la población joven es una de las prioridades en cualquier país o región ya que de ella emana la reproducción de la sociedad y la subsistencia del sistema que regula la misma. Sabemos que la educación en México está obligada a ser cubierta por parte del estado, ya que así lo estipula el artículo 3° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos (2020): “Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado Federación, los Estados, Ciudad de México y Municipios impartirán y garantizarán la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.” En esta cita podemos ver que la educación es un derecho, por lo tanto, cualquiera puede ejercerlo, aunque al observar la realidad de las escuelas se deja entre ver las dificultades que se pueden presentar al intentar cubrir este derecho.

Aunque el derecho a la educación está estipulado como obligatorio, aún muchos sectores continúan siendo desfavorecidos. La población joven en este caso siempre ha sido un sector vulnerado, ya que a las realidades que se enfrentan están influenciadas por los componentes demográficos, sociales y culturales. Tal como lo mencionan Morin, Molina, Reyes, Estrada & Ceballos (2019) “La juventud en México presenta una alta segmentación social que se encuentra asociada a la desigualdad social que caracteriza al país” (p. 11)

En este contexto se pueden visualizar diferentes problemáticas a las que se enfrenta la organización escolar, una de las principales y que genera diferentes

debates dentro del ámbito educativo es la deserción escolar. Zúñiga (2006) “la define como la acción de abandonar los estudios en un plantel educativo por cualquier motivo”. (p.25) Por su parte la SEP (2018) nos define la deserción escolar como el “número de alumnos (registrados en el Sistema Educativo Nacional) que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos de un mismo nivel educativo” (p.6). Por su parte también se cree necesario complementar lo escrito anteriormente con la aportación de Escudero Muñoz (2005) al mencionar que, aunque el término de deserción escolar es utilizado cotidianamente, se trata de una categoría muy ambigua al grado de que en su conceptualización se incluyen situaciones o realidades muy heterogéneas. Por ello, propone conceptualizar el fracaso escolar como una forma de exclusión educativa, que es a su vez una forma más de exclusión social, es decir, el estudiante que fracasa escolarmente es excluido de la cotidianidad del sistema educativo y, en el peor de los casos, es aislado del mismo sistema. (P. 73)

Como podemos observar son múltiples los factores que inciden en la deserción escolar, pueden ir desde lo personal, académico y social. En el caso de México el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2018) dividió los factores en:

Factores Extraescolares, donde encontramos causas personales y de índole familiar que inciden en la decisión del estudiante de abandonar el sistema educativo. La desigualdad socioeconómica es la condición extraescolar que incide más en la reproducción de la pobreza; por ende, es fundamental reconocer que a medida en que los estudiantes tienen menos recursos económicos, en la ciudad o en el campo, deben hacer un esfuerzo mayor para continuar estudiando pues, dada la baja escolaridad de la madre, del padre o incluso de los hermanos mayores, tienen menores expectativas educativas o porque deben empezar a trabajar en condiciones laborales que dificulta más su asistencia a la escuela.

Factores Escolares: los sistemas educativos o de las escuelas que inciden negativamente en el desempeño de los alumnos y, por tanto, en los motivos que contribuyen a la deserción. Además, se destaca una pérdida de sentido de la educación entre amplios sectores juveniles.

De acuerdo con esta cita, también se considera necesario complementar con lo que dice Gabarró (2010) la deserción escolar es producto de la interacción de tres aspectos distintos:

Socioculturales: relativos al contexto social del alumno y a las características de su familia. la clase social es un factor clave para comprender el fracaso escolar. Si la pertenencia a una clase social es fundamental para predecir el fracaso escolar, está claro que cualquier política que tenga como resultado mejorar el nivel de vida de la población en general (y en especial, el de las clases menos favorecidas) posiblemente tendrá una correspondencia directa con la mejora de los resultados académicos. (p. 25)

Institucionales: relacionados con la escuela: métodos de enseñanza inapropiados, currículo pobre y escasos recursos. Dentro de esta misma línea Weiss (2014) menciona que el ambiente, la gestión escolar, la situación de los docentes y su poca profesionalización (ya que la mayoría están contratados a tiempo parcial y sufren inestabilidad laboral) y la movilidad entre planteles y excesiva carga de grupos y alumnos. (P. 6)

Psicológicos: las capacidades intelectuales, así como los factores psicológicos y afectivos del alumnado. Además de relacionarse con la capacidad de un individuo para cumplir exitosamente con las tareas escolares, y sostiene que la deserción es un fenómeno centrado en los atributos individuales (intelectuales, de personalidad, motivacionales y disposiciones) que moldean la habilidad de cada sujeto para hacer frente a los desafíos académicos de la vida escolar, permitiendo enfatizar el valor de la subjetividad, entendiendo el papel que juegan las situaciones anímicas o emocionales, así lo señaló Tinto (1989)

Con lo mencionado hasta aquí se dejan claros los principales factores que inciden en la deserción escolar, pero sabemos que también existen consecuencias dentro de los individuos al excluirse o excluirlos del sistema escolar Pantoja y Velasco (1999) Mencionan que “la exclusión del sistema escolar, o el no rendir lo suficiente en cierto nivel, tendrá consecuencias serias en el sujeto que van desde el sufrimiento hasta el menosprecio dentro del espacio escolar. Además de la amenaza de no colocarse en el ámbito laboral y no acceder a bienes materiales está

siempre presente en quienes han tenido tropiezos graves en las instituciones escolares.” (P. 121)

Hasta aquí hemos mencionado la parte teórica de la deserción escolar, pero se considera necesario mencionar cómo está la deserción escolar en la Ciudad de México en términos de números. De acuerdo con Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2018) A pesar de ser una de las entidades con mayor escolaridad promedio (11.1 años, frente a una media nacional de 9.2 años), también se ubica como la cuarta con más desigualdad en los logros educativos por nivel socioeconómico de los alumnos, a lo que se suman retos en su cobertura para preescolar, estancamiento en la mejora de sus tendencias de aprendizaje, altas tasas de deserción en bachillerato y falta de atención a niños indígenas. En educación media superior se detectó que CDMX tiene una de las tasas de abandono escolar en bachillerato más altas del país, con 24.4 por ciento de su matrícula. Aunque en este mismo rubro no podemos dejar de lado el impacto que tuvo la pandemia por COVID-19 al inicio del 2020, orillando a millones de estudiantes a trasladarse de la modalidad presencial a la modalidad distancia. De acuerdo con la encuesta para la medición del impacto de COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se obtuvo que 2.9 millones de personas de 3 a 29 años de edad no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021 por falta de recursos económicos y 2.3 millones fue por algún motivo relacionado con la pandemia, por ejemplo, que las clases a distancia no son funcionales para el aprendizaje, los tutores o tutoras se quedaron sin empleo, la falta de computadora u otros dispositivos y la conexión a internet.

Ante esta problemática se han realizado estrategias para reducir los niveles de deserción escolar, de acuerdo con INEE (2016) las intervenciones dirigidas explícitamente a atender el abandono en educación media superior y que conforman la política de atención al abandono escolar realizadas en las escuelas durante el período (2011-2015) se pueden agrupar en tres categorías:

1. Apoyos económicos: otorgados por el gobierno federal para incentivar la permanencia de los estudiantes

2. Apoyos al desarrollo socioemocional de los estudiantes: centrándose en los siguientes puntos: 1) contribuir al desarrollo integral de los jóvenes para que culminen sus estudios y puedan enfrentarse exitosamente a los retos de la vida; 2) impulsar el liderazgo de los directivos y docentes; 3) lograr un impacto medible y positivo en materia de desarrollo de habilidades socioemocionales y mejora del ambiente escolar; 4) movilizar a la comunidad escolar para prevenir efectivamente el desarrollo de conductas de riesgo, y 5) cubrir la totalidad de planteles públicos del país en el año 2018.
3. Apoyos integrales: Acompañamiento integral para jóvenes de educación media superior. Esta estrategia se propuso contribuir a la mejora del aprovechamiento escolar, incrementar la tasa de eficiencia terminal y disminuir los índices de deserción y reprobación.

Actualmente existen diversos programas sociales que dan apoyos económicos a niños y jóvenes con la intención de prevenir la deserción escolar, aunque aún no se tiene un número exacto de cómo ha impactado este apoyo, también México se enfrenta a una incertidumbre, al no saber de qué forma impactará la pandemia por COVID-19, en la educación a largo plazo. Aunque ya se empiezan a ver resultados desalentadores.

2.1 Instituto de la Juventud de la Ciudad de México

Para entender la forma en que los gobiernos van desarrollando leyes y estrategias en favor de los jóvenes y que tengan su repercusión dentro de la educación, nos centraremos ahora en los proyectos que ha realizado la Ciudad de México a través de la planificación de Programas sociales y revisaremos la historia del Instituto de la Juventud.

Para el año 1997 el entonces Distrito Federal quedó al mando por un gobierno de izquierda con el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, su ascenso como jefe de gobierno causó un impacto político porque hasta ese momento siempre había sido gobernada por el PRI. En 1999, previo a las elecciones presidenciales del año 2000, Cárdenas deja el cargo de jefe de gobierno a Rosario Robles Berlangas para contender como candidato presidencial por el Partido de la

Revolución Democrática (PRD). En diciembre de ese mismo año la diputada María de los Ángeles Correa de Lucio, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la iniciativa de Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal. Por acuerdo de la Mesa Directiva se decidió turnar a la Comisión de la Juventud la iniciativa antes mencionada para la elaboración del dictamen correspondiente. En la elaboración del dictamen se contó con las aportaciones y comentarios de organizaciones de jóvenes o que trabajan con jóvenes, estudiantes de varias instituciones públicas y privadas, investigadores y jóvenes en general. Con el fin de discutir y analizar la iniciativa de Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal, los integrantes de la Comisión de la Juventud, con fecha 26 de abril de 2000 aprobaron el dictamen en el que se remitió la iniciativa de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal presentada por la diputada María de los Ángeles Correa de Lucio. Para ello, se tomó en consideración que en el proyecto de una ciudad democrática, igualitaria, equitativa, justa y libertaria han estado y seguirán estando las y los jóvenes, así como que durante muchos años los jóvenes han sido exaltados por su fuerza, voluntad, creatividad y compromiso, pero al mismo tiempo han sido obviados en las decisiones que les competen directamente, así como en aquellas que, al afectar al conjunto de la sociedad, los involucra de una u otra forma. De esta forma se crea el Instituto de la Juventud del Distrito Federal teniendo como principal objetivo el definir, gestionar, supervisar, instrumentar y evaluar las políticas públicas de juventud del Distrito Federal que otros actores institucionales y de gobierno de carácter operativo, puedan concretizar en programas, proyectos y acciones específicas. Por lo que su naturaleza debe ser normativa y no operativa; sus funciones deben ser de carácter estratégico, transversal, visionario y rector. Un elemento de importancia es que al interior de esta instancia deben existir lineamientos para profesionalizar el trabajo con jóvenes y para aproximarse al conocimiento de las realidades juveniles del Distrito Federal.

En consecuencia, el 25 de julio del año 2000, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal, cuyo artículo 48

correspondiente al Capítulo I del Título Tercero, establece la creación del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, conforme a lo siguiente: “El Instituto de la Juventud del Distrito Federal es un órgano descentralizado del Gobierno del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el Distrito Federal, el cual cuenta con autonomía técnica y tiene a su cargo la aplicación de las disposiciones de la presente Ley.” (P. 53)

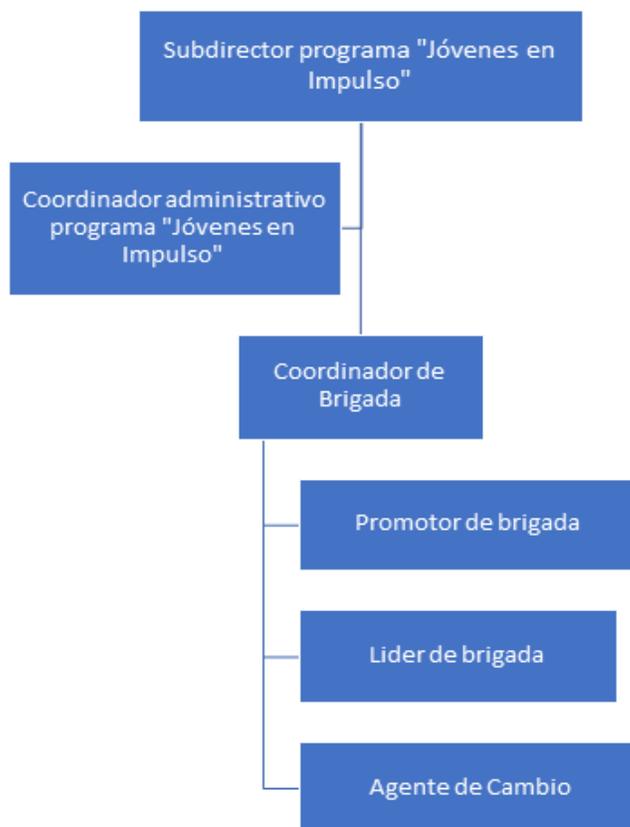
Entre las facultades del Instituto de la Juventud del Distrito Federal se encuentran: elaborar un plan estratégico de desarrollo integral de la juventud del Distrito Federal; crear mecanismos de coordinación institucional entre instancias del Gobierno Federal, del Gobierno central del Distrito Federal, demarcaciones territoriales, organismos no gubernamentales, instituciones de asistencia privada y asociaciones civiles que realicen trabajo con jóvenes o que tengan relación con las temáticas juveniles. Promover, potenciar, mejorar y actualizar permanentemente el desarrollo integral de la juventud del Distrito Federal; fomentar entre las y los jóvenes el ejercicio de libre asociación garantizada por el artículo 9º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; coordinar y desarrollar un sistema de capacitación e investigación sobre la juventud del Distrito Federal. Asimismo, fomentar el establecimiento de vínculos de amistad y de cooperación nacional e internacional en materia de juventud; planear y coordinar programas de actualización y capacitación para servidores públicos encargados de la aplicación de los programas de atención a la juventud.

Creada la Ley de los Jóvenes y el Instituto de la Juventud (INJUVE) en el año 2000, se nombra al arquitecto Javier Hidalgo Ponce como el primer director el 17 de abril del 2002, creando así el Programa Social de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo (PAJSR) teniendo como objetivo promover la integración social de jóvenes de entre 14 y 29 años de edad que se encuentran en situación de riesgo, para prevenir y protegerlos de la violencia, el delito y las adicciones, garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, así como generar una mejor convivencia familiar y comunitaria. En este programa se tomaba en cuenta a los jóvenes que estaban en riesgo de abandonar la escuela o quienes estuvieran fuera del sistema educativo, en situación de violencia y riesgo de adicciones, otorgándoles un apoyo económico

con la condición de asistir a capacitaciones y actividades comunitarias que fueran en su beneficio.

Para el año 2013, con el cambio de gobierno y una nueva administración la Licenciada María Fernanda Olvera Cabrera la nueva directora del INJUVE divide el Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo (PAJSR) quedando así los programas “Jóvenes en Desarrollo” y “Jóvenes en Impulso” el primero teniendo como objetivo “Mitigar la situación de vulnerabilidad de las personas jóvenes en la Ciudad de México a través de una estrategia integral de atención diferenciada que incluya capacitación para desarrollar habilidades que permitan el reconocimiento de los Derechos Humanos, impulsar habilidades para la vida, prevenir factores de riesgo y promuevan la salud integral. Del mismo modo, se busca garantizar el acceso a actividades culturales, deportivas y de capacitación para el empleo.” (P.40) otorgando como beneficio la entrega de credenciales de acceso gratuito al Sistema de Transporte Público del Gobierno del Distrito Federal, ayudando a contribuir al desarrollo personal. Por su parte el programa “Jóvenes en impulso” tenía como objetivo original “impulsar a las y los jóvenes para que se incorporarán, permanecieran y/o concluyeran sus estudios, comprometiéndose a colaborar en beneficio de su ciudad a través de la realización de actividades en alguna de las prácticas comunitarias que el INJUVE llevará a cabo.” (Reglas de operación Jóvenes en Impulso, 2013; P.50) otorgándoles un apoyo económico mensual además de recibir una capacitación para el trabajo en diferentes campos como la adquisición de habilidades en áreas culturales y deportivas. Dentro del programa Jóvenes en impulso las actividades comunitarias se llevaban a cabo dentro de las brigadas que se dedicaban a diferentes áreas todo en promoción de los derechos de los Jóvenes. El organigrama del programa estaba estructurado de la siguiente manera:

Figura 1. Organigrama del programa Jóvenes en impulso



De acuerdo con el organigrama antes mencionado, los coordinadores de brigada eran los encargados de hacer las cuestiones administrativas, actividades institucionales, así como dirigir a los promotores de brigada que eran los encargados de planear los proyectos, capacitaciones y organizar a los líderes y jóvenes agentes de cambio para realizar diversas actividades en campo.

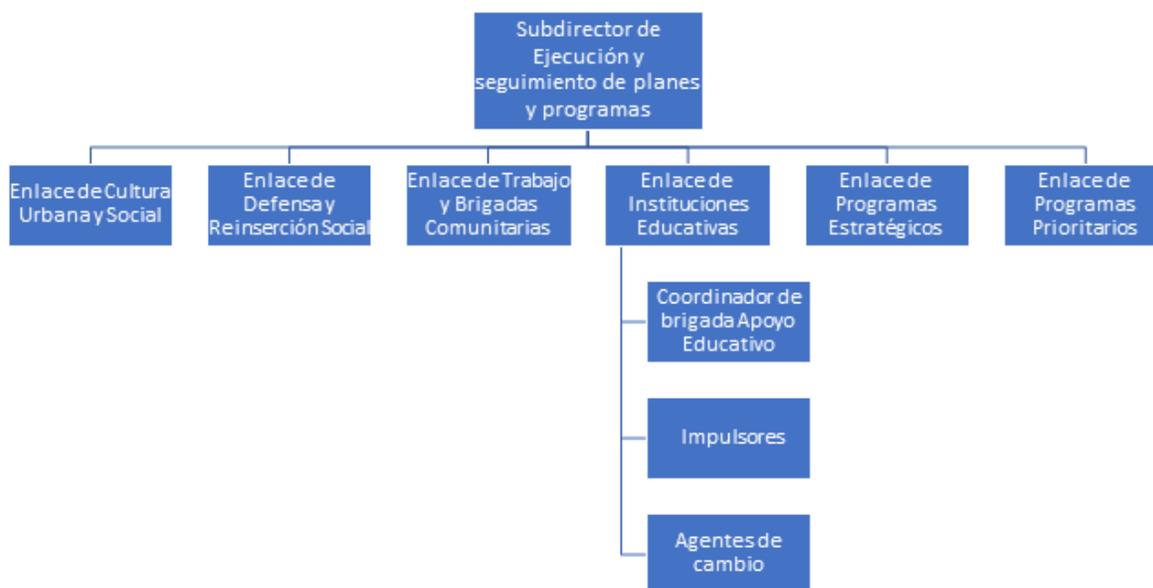
La Brigada Apoyo Educativo nace dentro de esta lógica, para apoyar a los jóvenes en temas educativos, iniciando desde el año 2012 que de acuerdo con el documento de proyecto solicitado tiene como objetivo "Brindar a los jóvenes residentes de la Ciudad de México acompañamiento en cursos de preparación, talleres psicoeducativos y asesorías con la intención de prevenir el abandono escolar." (p.1). Una de las primeras formas de alcanzar este objetivo fue a través de los cursos de preparación de ingreso a la universidad y curso de preparación de ingreso a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Medio Superior (COMIPEMS). Posteriormente se desarrollan otros dos proyectos: Alfabetización y asesorías académicas, quedando al mando de cada proyecto un

“promotor de brigada” capacitando a los líderes y jóvenes agentes de cambio para realizar las actividades. El proyecto de Alfabetización tenía como objetivo enseñar a leer y escribir a personas jóvenes de la Ciudad de México, enfocándose en las personas pertenecientes a la población indígena. El segundo proyecto, se encargaba de brindar asesorías como su nombre lo dice, en temas de matemáticas, español, inglés, geografía, etc. Posteriormente a partir de la necesidad de crear nuevos proyectos se presenta Abandona el abandono, con el objetivo de Promover y desarrollar habilidades sociales a través de talleres psicoeducativos que permitan a la juventud resolver situaciones que expongan su permanencia en el sistema escolar o en su caso reintegrarse al mismo, todo esto a través de la realización de talleres en escuelas e instituciones gubernamentales.

En el año 2018 con el cambio de gobierno se produjo una nueva administración del Instituto quedando al frente del Instituto Beatriz Adriana Olivares Pinal, por lo tanto el programa Jóvenes en impulso y Jóvenes en desarrollo se unifican para recibir el nombre “Los Jóvenes Unen Al Barrio” y el objetivo se modifica quedando de la siguiente forma: “Contribuir en la disminución de los índices de violencia y delincuencia, atender la problemática de salud en materia de adicciones, promover la inclusión y la reinserción social para construir con las personas jóvenes nuevos procesos comunitarios dirigidos a jóvenes que vivan en la Ciudad de México, preferentemente en alguna de las 333 colonias, pueblos y barrios de bajo índice de desarrollo social, a través de acciones para fortalecer en las y los jóvenes una pertenencia e identidad con sus comunidades para el apoyo de la reconstrucción del tejido social y el fomento de la Cultura de la Paz.” (Reglas de Operación-INJUVE, 2018, p. 11)

El organigrama dentro del programa se modifica quedando de la siguiente forma:

Figura 2. Organigrama del programa Los jóvenes unen al barrio.



Se conservan las brigadas, pero ahora se dividen de acuerdo con el área que se especializan, la brigada Apoyo Educativo se incorpora al Enlace de Instituciones Educativas, las funciones que realiza el coordinador de brigada son las mismas y el nombre de promotor es modificado a impulsor y las actividades realizadas en la administración pasada son las mismas. El proyecto Abandona el Abandono permanece de la misma forma, solo que ahora se anexan a las actividades de brigada Eventos Institucionales que son aquellos donde el INJUVE es convocado por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y se realizan actividades como conciertos, eventos culturales en diversos puntos de la ciudad o entrega de otros programas sociales. Por ejemplo, el programa “Barrio adentro” donde el gobierno a través de convocatoria reúne a todas sus dependencias de gobierno e institutos para realizar encuestas y ofrecer los diferentes programas que ofrece el Gobierno de la Ciudad de México.

Hasta aquí hemos hablado de las razones por las que se creó una ley en favor de los jóvenes de la Ciudad de México y cómo a través del Instituto de la

Juventud, se han propuesto estrategias para alcanzar los objetivos establecidos desde su creación y como los Programas Sociales son una parte importante para apoyar a los jóvenes dentro del INJUVE. Respecto a los programas sociales, es importante mencionar cuál es la finalidad de que existan dentro de los gobiernos, ya que ayudará a comprender cuál es el propósito de otorgar apoyos a los jóvenes.

Los programas sociales se dan ante las problemáticas de desigualdad y pobreza de acuerdo con el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP, 2012) señala que la discusión de políticas públicas para superar la pobreza y mejorar la distribución de los ingresos, usualmente incluye un debate respecto al énfasis relativo que se debe poner en el crecimiento económico y en las políticas sociales.

La evidencia muestra que ambos son necesarios. La capacidad de un país para generar mayores ingresos ayuda a mejorar los estándares de vida de la población, pero por sí sola no asegura que los frutos del progreso lleguen a todos y se distribuyan de manera equitativa. Las políticas sociales juegan un rol relevante en esto último, el grado de significancia de las mismas se basa en su nivel de eficiencia y sustentabilidad. Estas políticas deben abarcar tanto el apoyo para la satisfacción de las necesidades básicas de la población más carente, como la creación de mayores oportunidades de empleo para la generación de ingresos propios, debe buscar así la creación de un ciclo virtuoso. En México el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México (Coneval, 2013a) menciona que los individuos se encuentran en situación de pobreza cuando tienen, al menos, una carencia social en los seis indicadores de rezago (educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y accesos a la alimentación) y su ingreso es inferior a la línea de bienestar. Por otra parte, una persona se encuentra en pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias y que además se encuentra por debajo de una segunda línea de ingreso llamada línea de bienestar mínimo. Los programas sociales son instrumentos para validar los derechos, como herramientas de protección y promoción de los derechos para quienes tienen mayores obstáculos

al ejercerlos. Todo esto está expresado en el documento elaborado por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, SIBISO (2019).

3. LAS PROBLEMÁTICAS, LOS VÍNCULOS Y LAS ALTERNATIVAS

Dentro de los lugares de trabajo, existen diversos profesionales que conviven y se relacionan, por ejemplo, los licenciados en administración, trabajadores sociales, contadores y abogados, dentro de este espacio el psicólogo convive con estos profesionales. La intervención que realizamos los psicólogos dentro del Instituto de la Juventud la vamos a ubicar dentro de lo que se ha llamado la “Intervención Social”. No contábamos con un marco teórico o metodológico propuesto por el instituto, es por esta razón que ahora acudimos a ciertos referentes conceptuales y metodológicos; así tenemos que la Intervención social es entendida “Como una actividad profesional de una de las ramas de la psicología que surge a partir de la necesidad de analizar y/o actuar sobre los problemas de las interacciones personales y su entorno en los diversos contextos sociales. Su continua acción, reflexión e investigación tiene como principal marco de referencia la Psicología Social” Garau (1995; s.p.)

Hasta hace relativamente poco, el sector profesional del Psicólogo de la Intervención Social, de acuerdo con el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos: “... adolecía de la falta de un cuerpo conceptual propio, debido a una diversidad de factores, que incluían tanto la falta de una especialización universitaria, como la dificultad de aunar una heterogénea variedad de actividades y funciones profesionales del psicólogo que trabaja en la Intervención Social. Por otra parte, la imprescindible comunicación del Psicólogo de la Intervención Social con las administraciones públicas, universidades y profesionales del sector, hacía preciso delimitar una serie de funciones específicas del profesional, a fin de optimizar su trabajo individual y coordinado, con la red multidisciplinar en el que dichas funciones se llevan a cabo.” (p. 3).

Aunque el documento anterior es un producto español, nos ha servido como referencia para organizar nuestro trabajo práctico. No sabemos si en México hay

algún documento parecido, pero muy pronto nos daremos a la tarea de investigar si existe, por lo pronto creemos que la cita anterior nos orienta mucho. Veamos por qué.

3.1 Proyecto “Abandona el abandono”

Este proyecto fue desarrollado a partir de la necesidad de dar alguna respuesta a la problemática de la deserción escolar, cumpliendo así con uno de los objetivos del Programa Social “Los Jóvenes Unen al Barrio” del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. En un primer momento el planteamiento del proyecto se realizó entre los dos impulsores de la brigada Apoyo Educativo, posteriormente se quedó a cargo de quien redacta el presente documento. El objetivo del proyecto **Abandona el abandono** es el siguiente: “Promover y desarrollar habilidades sociales a través de talleres psicoeducativos que permitan a la juventud resolver situaciones que expongan su permanencia en el sistema escolar o en su caso reintegrarse al mismo”. (s. p.)

Los talleres se tenían contemplados para realizarlos en siete sesiones con una duración de 50 minutos distribuidas a lo largo de un mes. Los temas en los talleres eran los siguientes:

- 1.- Identificación y manejo de emociones.
- 2.- Autoconocimiento y erotismo.
- 3.- Métodos anticonceptivos y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).
- 4.- Violencia en el noviazgo: consentimiento y abuso.
- 5.- Derechos Humanos y violencia de género.
- 6.- Cultura para la paz y resolución de conflictos.
- 7.- Plan de vida para la juventud.

Los temas como autoconocimiento y erotismo, métodos anticonceptivos y prevención de ETS, violencia en el noviazgo: consentimiento y abuso, derechos humanos y violencia de género, así como cultura de la paz, serían impartidos como

se mencionó anteriormente por los compañeros del INJUVE y los temas de plan de vida para la juventud e identificación y manejo de emociones, serían impartidos por los psicólogos con apoyo de los jóvenes del servicio social.

Las actividades del proyecto se llevaron a cabo en escuelas secundarias y preparatorias, ya fueran en la modalidad del Taller o como Mesas Informativas. Las funciones que tenía el psicólogo dentro del proyecto eran: buscar el espacio; agendar fechas para entrar a los planteles, impartición de talleres con temas específicos; así como coordinar a los compañeros de las otras brigadas del INJUVE que fueron invitados para participar dentro de este proyecto y a los jóvenes del servicio social que provenían de la carrera de psicología del Instituto Politécnico Nacional.

Es importante señalar que el diseño de los talleres se hizo desde la metodología cualitativa, las técnicas utilizadas en la intervención fueron la observación participante y grupos focales para crear diálogo en los jóvenes. Los talleres iban diseñados en tres partes, la primera consistía en la presentación del Instituto de la Juventud y los integrantes de la brigada que impartirían el taller; posteriormente se daba una introducción del tema a impartir- Por ejemplo, cuando dábamos el taller sobre Derechos Humanos, lo primero que hacíamos era presentarnos con el grupo, decir de dónde veníamos, las partes que constituían el taller. Inmediatamente después comenzábamos con las actividades del taller.

La segunda parte consistió en profundizar más en el tema de Derechos Humanos a través de actividades lúdicas y finalmente se abría espacio para el diálogo o conclusiones del tema.

3.2 Ingreso en Escuelas Secundarias

Para ingresar a las secundarias llevamos a cabo tres fases: acercamiento, vinculación e intervención que a continuación se describen:

Acercamiento y vínculo

Se acudió a la búsqueda de escuelas que estuvieran en los alrededores del Instituto de la Juventud, primero apoyamos nuestra búsqueda a través de internet;

posteriormente se hacia el recorrido por las calles cercanas a las escuelas localizadas. Así ubicamos los espacios educativos en los cuales se podría hacer la intervención. Al finalizar se encontraron dos escuelas: la primera a dos cuadras del metro San Cosme y la segunda a dos cuadras del metro Pino Suárez. Intentamos acceder a escuelas más cercanas, pero fue imposible que nos dejarán entrar a realizar nuestras prácticas. Se nos dijo que necesitábamos un permiso emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), realizamos el oficio en los términos solicitados, lo llevamos a la SEP ubicada en Argentina # 28 Col. Centro Histórico, Alcaldía. Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06020 y en la recepción nos comentaron que se tardarían tres meses en dar respuesta, pero no nos aseguraban que fuera una respuesta positiva.

Debido a esto, en una secundaria se acudió directamente para preguntar los requisitos para ingresar y asegurarnos que no hubiera necesidad de tener un oficio emitido por la SEP, la escuela con la que se logró este vínculo fue con la Escuela Secundaria Diurna No. 26 “Francisco I. Madero” ubicada en José Rosas Moreno, 58, Col. San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, un punto más cercano para ubicarla es a dos cuadras del metro San Cosme. El ingreso a esta escuela se hizo primero comunicándonos con el teléfono proporcionado en internet, se agendó una cita con la directora de plantel, al acudir a la cita para exponerle nuestro proyecto y conseguir el permiso para ingresar. Quién nos atendió fue la orientadora educativa del plantel a quién le entregamos nuestro trabajo impreso y nos dijo cuáles eran las indicaciones para que se nos permitiera entrar a la escuela. En primera instancia solo trabajaríamos con los alumnos de segundo año del turno vespertino, que era donde se reportaba un mayor índice de deserción escolar, además de ser solo tres grupos de ese grado escolar; lo que facilitaba que se pudiera trabajar con todos.

Los horarios que nos proporcionó fueron tres días a la semana durante un mes, de manera que pudiéramos cubrir los temas que se tenían propuestos en un primer momento, aunque ella fue muy contundente al decirnos que probablemente habría temas que no serían de interés para los jóvenes o que no tomarían en serio. En el apartado de resultados retomaremos lo que se observó durante las intervenciones, además de los jóvenes registrados en las listas que eran entregadas

al momento de dar los talleres, donde solo se les pedían los siguientes datos: sexo, edad y colonia de residencia.

La segunda escuela a la que se ingresó fue a la Escuela Secundaria Diurna No. 1 “Cesar A. Ruiz” ubicada en la Regina 111 en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el vínculo se realizó a través de una compañera que trabajaba dentro del INJUVE y que anteriormente había realizado talleres dentro de esa escuela por lo que ella agendó la cita con el director para que nosotros le pudiéramos presentar los talleres con los que se intervendría. El día de la cita ella la mencionada compañera nos acompañó y nosotros le expusimos al director el proyecto y los temas que se tratarían con los jóvenes. El director no se mostró convencido de los temas que se propusieron así que solo nos dejó aplicar los temas de Derechos Humanos para primer año, manejo de emociones para segundo año y proyecto de vida para tercer año, diciendo que el tema de sexualidad y los demás no eran necesarios porque los alumnos ya lo habían revisado en la primaria y que estaban rodeados de ese tema y no los veía necesarios. Al ser una escuela de solo un turno, se trabajó en el matutino con dos grupos de primero, dos de segundo y dos de tercero, además de que solo fue una sesión con cada grupo porque solo nos dio tres fechas para trabajar con los grupos. La primera fue el 9 de septiembre que se trabajó con los dos primeros, el 10 de septiembre con los dos segundos y el 7 de octubre con los dos terceros.

3.3 Ingreso a las escuelas de nivel medio superior

Se ingresó al Instituto de Educación Media Superior (IEMS) perteneciente a la Ciudad de México. El vínculo se realizó a través de la petición por parte del IEMS al INJUVE para acudir a sus planteles a impartir talleres o mesas informativas para los jóvenes que estudiaban ahí. La petición se dirigió al área educativa donde el proyecto **Abandona el abandono** fue quien se encargó de ir a impartir el taller “Reconociéndome” que tenía como objetivo que los jóvenes reconocieran sus habilidades a través de actividades lúdicas y realizar mesas informativas con otras brigadas que el área educativa invitó a sumarse a las actividades. Es importante mencionar que, **Abandona el abandono** aparte de dar talleres, también participaba

en las mesas informativas con la actividad de “Maratón de preguntas” dónde se hacían preguntas de conocimientos generales de las materias de español, matemáticas, historia, física, habilidad verbal, etc. Se tenían varios planteles para ingresar, pero al final solo se ingresó a cuatro planteles: “Bachillerato Universitario (BAU) Azcapotzalco”, “Bachillerato Universitario (BAU) Teatro del pueblo-Cuauhtémoc”, “Belisario Domínguez-Gustavo A. Madero” y “José María Morelos y Pavón-Tláhuac”.

3.4 Acompañamiento a jóvenes para presentar examen al INEA

Entre las tareas como área educativa y dentro del reacomodo de la nueva administración. La Subdirección de Defensoría de los Derechos Humanos SDDH de la Juventud, realizó un convenio con la Comunidad para adolescentes de mujeres para que las mujeres jóvenes que salieran de esta comunidad pudieran ingresar al programa “Los jóvenes unen al Barrio” con la finalidad de que se les diera un apoyo económico y a la par se les brindará acompañamiento y capacitación en diversas áreas como parte de la reinserción social en estos jóvenes. Es de esta forma que desde la SDDH se canalizó a una joven para darle acompañamiento educativo en la brigada, ya que, en comunidad, ella estaba por concluir la secundaria en INEA (Instituto Nacional de Educación para el Adulto). La indicación por parte de la subdirección que dio a la brigada Apoyo Educativo fue darle acompañamiento en la materia de español, que era la única materia que le faltaba por aprobar. De esta forma la joven fue canalizada conmigo para darle el seguimiento necesario. Lo primero que se realizó fue una entrevista para conocerla y presentarme con ella, además de hacerle preguntas sobre los temas que había revisado, y cuáles temas ella consideraba que se le complicaban más, conocer también si tenía alguna guía que pudiera revisar para darle el acompañamiento. Después de esto, y con lo que ella comentó, se diseñó un cronograma para ir revisando cada uno de los temas porque el objetivo era que ella presentará su examen en mayo, es así que las sesiones se daban los días miércoles y viernes con una duración de dos horas cada una.

3.5 Actividades dentro de la Brigada apoyo educativo y apoyo a otras brigadas

Aparte de las actividades que se tenían dentro del proyecto **Abandona el abandono**, se realizaban actividades en conjunto con los otros proyectos pertenecientes a la brigada Apoyo educativo. A continuación, se mencionan las otras actividades que se realizaron:

Escuela de verano

La escuela de verano fue propuesta entre los dos psicólogos y una geógrafa (impulsores) con la finalidad de que los jóvenes conocieran las diferentes vocaciones que existen a través de la práctica. Las tareas se dividieron entre los tres impulsores para hacer los trámites administrativos, difusión en las redes sociales del Instituto, invitar a las otras brigadas a participar y pedir el espacio para impartir el curso. Al inicio de la “Escuela de Verano” los impulsores se encargaron de la inscripción, captura de datos, el pase de asistencia y estar atentos a los materiales o espacios que fueran a ocupar los compañeros de otras brigadas al momento de impartir sus actividades. Además, que al término de la “Escuela de verano” también se realizó otro proceso administrativo para llevar a los jóvenes del curso de paseo a los Dinamos ubicados en la alcaldía Magdalena Contreras.

Ferias informativas de la brigada apoyo educativo

Otras de las actividades que se tenía dentro de la brigada era ir a otras dependencias de gobierno, escuelas, parques o kioscos, informando de los servicios que ofrecía el INJUVE, como el programa Los Jóvenes Unen Al Barrio y los servicios que tenía la brigada como los cursos de ingreso a la licenciatura, COMIPEMS (Comisión Metropolitana de las Instituciones de Educación Media Superior), asesorías y talleres. Dándoles el dato para que ellos se pudieran contactar con nosotros.

Apoyo a otras brigadas del INJUVE

La brigada apoyo educativo, apoyó a otras brigadas yendo a las actividades a las que eran invitados. **Abandona el abandono** fue contemplado para acudir a la “Feria de la sexualidad y educación” con la Brigada Educación Sexual. Se acudió a

unas escuelas del nivel medio superior y superior del Instituto Politécnico Nacional IPN, con el objetivo de brindar información sobre las actividades que se realizaban dentro del INJUVE, así como las realizadas dentro de la brigada Apoyo educativo, aparte se llevaban actividades lúdicas, por ejemplo: el “Maratón de preguntas” donde se hacían preguntas de conocimientos generales sobre matemáticas, física, historia, habilidad verbal, español, etc. Utilizamos el juego Jenga que consiste en poner una torre de pequeños bloques de madera e ir sacando cada bloque, pierde quien tire la torre de bloques, dicho juego se adaptó para jugar la toma de decisiones, en cada bloque de madera se pegaban preguntas y conforme se iban sacando los bloques se iban haciendo las preguntas a los participantes.

Con la brigada Derechos humanos se acudió a la Comunidad para Adolescentes “San Fernando” con el “Rally por los derechos humanos” que consistía en que los jóvenes acudieran a los diversos stands que se habían colocado en el patio de la comunidad dónde se encontraban cada una de las brigadas del Instituto de la Juventud, cada una de ellas simbolizaba un derecho de los jóvenes que están estipulados en la ley de los y las personas jóvenes de la Ciudad de México. La intención de hacer un rally, es que los jóvenes de la comunidad hicieran un recorrido a través de cada uno de los stands y conocieran cada uno de sus derechos. En este caso la brigada Apoyo educativo asistió completa, es decir, con los tres impulsores y la coordinadora de la misma, representando el derecho a la educación. La actividad realizada con los jóvenes de la comunidad fue el maratón de preguntas-habilidad matemática que consistía en armar parejas entre los jóvenes y uno de ellos tenía que resolver el ejercicio y el otro representaba la ficha en el tablero. Al final se les platicaba sobre la importancia de la educación y se les ponía un sello para que pudieran avanzar al otro stand.

3.6 Apoyo administrativo al área de Enlace de Instituciones Educativas

Como se ha mencionado, dentro de la brigada existen los cursos de ingreso a COMIPEMS y el curso de ingreso a la Licenciatura UNAM. El apoyo que se brindó dentro de esta área fue a la inscripción, que implicaba la revisión de documentos, explicar a los interesados en inscribirse a cómo llenar su formato de registro, atender

las dudas de los padres de familia, captura de datos, realizar los expedientes de los inscritos y ya iniciado el curso, algunas veces pasar asistencia de los jóvenes y en contadas ocasiones a resolver conflictos que se presentaban dentro de los grupos, así como dar contención emocional a los jóvenes.

3.7 Apoyo a las actividades institucionales

Otra de las actividades que realizadas dentro del INJUVE era el apoyo a las actividades que era convocado el Instituto por parte de otras dependencias o de la Jefatura de Gobierno. Los eventos a los que se asistió fueron los siguientes:

Entrega de Tarjetas del Bienestar: Se acudía a las colonias de la alcaldía Tlalpan a entregar las tarjetas del Bienestar para adultos mayores. La mecánica era dividir en polígonos a los compañeros para tocar casas que venían especificadas en una lista donde se suponía que vivía un adulto mayor. Al encontrar una casa, se tocaba la puerta y se preguntaba por la persona que venía en la lista, si se encontraba primero se le decía el guion que ya había sido diseñado donde se le informaba qué era la tarjeta del bienestar. Se le entregaba y se le pedía su credencial de elector para comprobar que fuera la persona y al finalizar se le pedía su firma de manera digital en los dispositivos móviles que se nos entregaron para realizar esa actividad.

Semana de las Juventudes: Este evento es realizado por el Instituto de la Juventud como parte de las celebraciones del Día de la Juventud y consiste en invitar a grupos de diversos géneros musicales para realizar conciertos en diversos puntos de la Ciudad de México totalmente gratuitos y es aparte de celebrar a la juventud es una forma de que los jóvenes ejerzan su derecho al esparcimiento cultural. En este evento todo el personal del INJUVE participa en el apoyo a la logística, por ejemplo. Indicar por donde es la entrada o salida, ayudar a acomodar a las personas, etc.

FICA (Feria Internacional de la Culturas Amigas): En esta actividad se apoyó durante dos semanas a la logística del evento, guiando a la gente en los diversos stands que había de cada uno de los países participantes.

Colocación de Alfombra Monumental Zócalo CDMX: Se apoyó en la colocación del tapete monumental en el Zócalo con el apoyo de DIF (Desarrollo Integral para la Familia).

Resultados obtenidos

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos dentro de cada una de las actividades, es importante especificar que los datos que se mencionarán a continuación se realizaron a través de la observación y los números que se obtuvieron fue a través de las listas que se daban a los jóvenes para que se registrarán.

Proyecto Abandona el abandono

La cantidad de alumnos atendidos en la aplicación de talleres, en las dos escuelas fue de 150. Las principales técnicas utilizadas fueron la observación participante y en algunos casos los grupos focales. Las observaciones comenzaron desde el momento de ingresar a las secundarias.

En la secundaria Francisco I. Madero se observó que la escuela era grande para la población pequeña que tenía, eso los llevó a restringir ciertas áreas para que se pudiera tener mejor control sobre los jóvenes a la hora del receso. El ingreso a los salones con los alumnos se realizaba después del receso, así que nosotros llegábamos antes de que terminara para poder observarlos durante el mismo. Al término del receso se formaban en el patio para posteriormente pasar a sus salones, la orientadora hablaba con los maestros para informarles que nosotros estaríamos esa hora con ellos dándoles un taller. De esta forma nosotros nos íbamos con los alumnos y el maestro al salón correspondiente y comenzábamos con el taller.

El primer taller que dimos fue el de Derechos Humanos y Violencia en compañía de la brigada Derechos humanos, en ese momento nos dimos cuenta que la orientadora entraría a todas las sesiones con nosotros lo que posteriormente provocaría que los jóvenes se comportarían de diferente manera, en comparación de cuando la orientadora se ausentaba por momentos de los salones de clase; ya que se observó que tendían más a compartir sus experiencias que cuando ella no

estaba, ya que constantemente la orientadora estaba regañándolos sino guardaban silencio, provocando en los jóvenes enojo e indiferencia hacia lo que decía repercutiendo de forma negativa al taller.

Cada taller tenía una duración de cincuenta minutos, al finalizar, la orientadora nos indicaba a que salón se acudiría. El segundo tema que se tenía contemplado era el de Violencia en el Noviazgo y Consentimiento Informado que iba a ser impartido por nuestras compañeras de la brigada Construyendo Sororidad, pero al final ellas cancelaron de último momento porque tuvieron que realizar una actividad institucional a la que fueron convocadas; así que nosotros adelantamos el taller Proyecto de vida. El tercer tema que se dio fue el de Métodos anticonceptivos y prevención de ETS con los compañeros de la brigada Salud Sexual, para esta actividad la orientadora junto a los tres grupos en el auditorio de la escuela ya que era un tema que consideraba importante y que todos deberían de tener la misma información. Por lo tanto, nosotros apoyamos a nuestras compañeras para manejar a los grupos, porque ya ubicábamos a la mayoría de los jóvenes. Los jóvenes fueron muy participativos al ser un tema que les causaba mucha curiosidad a la vez que observamos que desconocían muchas cosas y de ahí salieron dudas sobre la diversidad sexual, lo que llevó a diseñar un taller para que ellos tuvieran la información general del tema.

Es importante mencionar que los temas planteados de primer momento no se llevaron a cabo. Pues muchas integrantes de las brigadas que fueron invitadas al principio al final cancelaron por actividades que tuvieron que cumplir de último momento, lo que se llevó a implementar otros talleres. Por ejemplo, adelantar el tema de proyecto de vida o en su caso crear otro taller como lo fue el de diversidad sexual.

Al realizar las actividades de proyecto de vida nos dimos cuenta, a través de las experiencias que nos contaban los jóvenes, las situaciones familiares que vivían, mismas que fueron corroboradas por la orientadora donde señalaba que muchos de los jóvenes que acudían a esa escuela estaban totalmente descuidados por parte de los padres y que muchos faltaban constantemente a la institución, lo que

provocaba atrasos en los temas que se iban revisando. Al comunicarse con los padres para conocer por qué razones no habían asistido sus hijos a la escuela, decían que era porque tenían que ayudarlos en los comercios que se dedicaban a atender los padres.

En los tres grupos se pudo observar las diferencias que existían: con uno se dificultó mucho el trabajo, aunque eran 12 alumnos, porque no ponían atención. Se la pasaban platicando, o en su caso las alumnas se maquillaban, así que con ese grupo tuvimos que buscar otras formas para que se interesarán en el tema y esto fue a través de crear dialogo entre los jóvenes haciendo preguntas sobre el tema que se iba a tratar. La técnica logro funcionar con unos miembros del grupo, pero no con la totalidad.

Los otros dos grupos también tenían dificultades para concentrarse en las actividades, ya que se ponían a platica así que optamos porque las sesiones se realizarán a través de crear el dialogo sobre un tema y así se facilitó de que los jóvenes participarán y nos expusieran sus inquietudes que en su mayoría era la violencia que viven fuera de sus planteles, lo que los orillaba a veces a no querer salir de sus casas o a no vestirse de ciertas formas. De esta forma fue que pudimos identificar casos particulares de jóvenes que fueron canalizados a orientación vocacional para darles un seguimiento.

En total, interveníamos cuatro veces con dos de los grupos y tres veces con un grupo, debido a que en el grupo solo asistieron dos personas, por lo tanto, a esos dos jóvenes los pasaron a otro grupo para que pudieran tomar sus clases. Es importante mencionar que, aunque se tenía contemplado entrar tres veces por semana a la escuela, al final se redujo a un día por semana, ya que se atravesaron fechas de exámenes y puentes del mes de mayo.

Al finalizar nuestra instancia en la escuela se les agradeció a los jóvenes por la atención brindada y se les regalo un dulce, además de que se les dijo dónde nos podían encontrar por si en algún momento necesitaban de nuestro apoyo.

En la secundaria Cesar A. Ruiz se observó que el plantel contaba con un espacio amplió al igual que su población era mayor, ya que había cinco grupos de cada grado. Como mencionamos, el director solo nos dejó dar tres temas, Derechos Humanos, Manejo de emociones y Proyecto de vida.

El primer tema que dimos fue Derechos Humanos, nuevamente en compañía de la brigada Derechos Humanos, el grado en el que se trabajó fue con primer año, nosotros apoyábamos a nuestros compañeros de brigada en el manejo de grupos, aunque se dificultaba por que los salones eran muy amplios lo que provocaba que el sonido se perdiera por el eco, así que teníamos que repetir constantemente la información o en su caso dividirnos a lo largo del salón para así replicar la información.

En general los jóvenes participaban en la actividad, además de que era más fácil que siguieran órdenes. El taller de manejo de emociones, lo impartió el proyecto abandona el abandono, perteneciente a la brigada apoyo educativo, las actividades fueron más de crear dialogo, de acuerdo con la experiencia previa la secundaria anterior, además que nos evitaba estar gritando en el salón para que se escuchará la voz. La participación de los jóvenes fue escasa en un grupo porque el tema no era de su interés y en su mayoría les causaba risa identificar sus emociones.

Además de que eso los orillaba a platicar mucho. En el otro grupo la participación de los jóvenes fue diferente ya que a unos les interesó por completo el tema, lo que los impulsaba a preguntar constantemente. También se pudo observar la dinámica en la que se encontraba ese grupo en particular porque muchas de las alumnas molestaban a otra alumna cuando hacía comentarios sobre el tema, lo que provocó un conflicto entre ambas alumnas que tuvimos que resolver entre los dos psicólogos, llevando una a afuera del salón para platicar con ella.

En Proyecto de vida con los grupos de tercer año, fue un tema apropiado a ellos ya que primero les hacíamos identificar sus habilidades a través de la escritura y posteriormente creábamos dialogo entre ellos, una de las principales inquietudes observadas era el examen de ingreso a COMIPEMS porque muchos querían estudiar en alguna escuela del IPN o de la UNAM, lo que les llevaba a tener dudas

sobre cómo era el llenado de formatos; o también hablar de los mitos sobre lo que significaba quedarse en cada una de las escuelas, si existía el pase reglamentado o enfrentarse a no poder estudiar más.

Es importante señalar que la mayoría de la población eran hijos de comerciantes que trabajaban en locales aledaños a la escuela, por lo que muchas veces oímos comentarios de los mismos alumnos dónde ya no querían estudiar porque podían obtener dinero trabajando en los negocios de sus papás o incluso que solo iban a la escuela por obligación. Además de que muchos solo regresaban a sus casas a dormir y que la mayoría del día estaban en el local de sus papás.

Las situaciones de violencia no eran ajenas a ellos ya que muchos alumnos tenían conflictos entre ellos fuera de la escuela, debido a que eran vecinos en sus comercios lo que provocaba conflictos dentro de la escuela. Es importante mencionar que dentro de la escuela existía orden por parte de los prefectos, nos parece relevante mencionar que durante el receso una prefecta regañaba por el micrófono a todos los jóvenes de la escuela, diciendo nombre y apellido; lo que llama nuestra atención, al ser una población tan grande: nos preguntábamos ¿cómo podía pueda identificar a cada uno de los alumnos?

Ingreso a las escuelas de nivel medio superior

El ingreso a las escuelas de nivel medio superior se realizó en el IEMS (Instituto de Educación Media Superior) con la impartición del taller “Reconociéndome” perteneciente al proyecto “**Abandona el Abandono**”. En total se atendieron a 74 jóvenes en los diferentes planteles, en el taller “Reconociéndome” y 57 en las ferias informativas. El taller era impartido en tercer y quinto semestre, la participación de los jóvenes era constante ya que se permitía el diálogo y realizar las actividades como se tenían planteadas, aunque las sesiones solo eran de sesenta minutos el tiempo era suficiente para abarcar el taller. En las mesas informativas el flujo de estudiantes era poco, pero aun así participaban en la actividad “Maratón de preguntas” donde se hacían equipos para que respondieran preguntas de conocimientos generales (matemáticas, español, habilidad verbal, historia, química y física)

Acompañamiento a joven para presentar examen INEA (Instituto Nacional de Educación para Adultos)

Los temas que se fueron abordando fue de acuerdo con el temario. En el transcurso de las sesiones se fue observando que la joven con la que se trabajó dominaba el tema, pero aun así se resolvían dudas muy específicas. Conforme pasaban las asesorías la joven comenzó a tener confianza conmigo, en un momento más allá de dar las asesorías ese espacio lo ocupaba para platicar acerca de cómo era vivir en la comunidad y cuáles habían sido las circunstancias por las que había llegado a ese lugar. Además de que es importante mencionar que, aunque el examen estaba programado para mayo, en el mes de abril se abrió una convocatoria para presentar esa materia y ella solo se comunicó conmigo para informarme que ya no asistiría a las asesorías porque ya había pasado su examen. Posterior a eso el encargado del área de Subdirección de Promoción y Defensoría de los Derechos de la Juventud, platicó conmigo, diciéndome que él observó que desde que venía a las asesorías comenzó a platicar más, a maquillarse e incluso tomar esa decisión de presentar el examen antes de tiempo.

Actividades dentro de la Brigada apoyo educativo y apoyo a otras brigadas

Escuela de verano

En total participaron 35 jóvenes en la escuela de verano, para que la atención pudiera ser mejor, se dividieron en tres grupos, solo se asistía tres días a la semana. En general la mayoría de los jóvenes permanecieron durante todo el curso, aunque se presentaron inconvenientes en algunas actividades debido a la falta de compromiso por algunos de los compañeros encargados de impartir el taller, porque constantemente faltaban o los mandaban a actividades por parte de dirección general del INJUVE, lo que provocaba que los psicólogos tuvieran que realizar actividades improvisadas o en algunas ocasiones adelantar los temas que se tenían para otras sesiones.

Ferías informativas

Se realizaron diez ferias informativas, de las cuales se atendió a un total de 60 personas de diferentes edades, la mayoría de las personas se acercaban preguntando por alguna beca que ofreciera el INJUVE o el gobierno en general. Se les explicaba que se le daba un apoyo económico a cambio de actividades dentro del programa social “Los jóvenes unen al barrio” y se les daba indicaciones de dónde debían acudir si estaban interesados. Además, se brindaba la información sobre las posibles fechas de convocatoria para los cursos de ingreso a Licenciatura y COMIPEMS.

Apoyo a otras brigadas del INJUVE

Se visitaron en total diez planteles del IPN, cuatro escuelas de nivel medio superior y seis de nivel superior de esta institución; se utilizaba el “Maratón de preguntas” en donde los jóvenes tenían bastante participación porque según ellos reforzaban conocimientos que tenían o incluso reflexionaban respecto a qué les faltaban estudiar en ciertas materias.

En el nivel superior se utilizaba la mini actividad de reconocimiento de sus habilidades, en la cual se acercaban más mujeres que hombres y más que realizar la actividad, los jóvenes se acercaban a platicar sobre cómo se sentían con la licenciatura o ingeniería que estaban estudiando y la mayoría coincidió en que no sabían bien si estaban en la carrera correcta. En total se atendieron a 85 personas dentro de todo el recorrido por los planteles.

Apoyo administrativo al área de Enlace de Instituciones Educativas

La población atendida dentro de los cursos fue la siguiente: Licenciatura: 564, COMIPEMS: 559 y CENEVAL: 300. Es importante mencionar que en el transcurso de los cursos muchos jóvenes iban desertando, ya fuera por el tiempo que tenían disponible o porque los resultados en los exámenes eran bajos, lo que los orillaba a desertar.

Apoyo a las actividades institucionales.

En la mayoría de las actividades institucionales, todo el instituto era convocado desde el personal administrativo hasta los beneficiarios del programa.

La organización que había dentro de esas actividades era nula, lo que provocaba la cancelación de actividades importantes de brigada. Además de que al haber demasiado personal dentro de las mismas incitaba a que solo trabajarán muy pocas personas y en eventos masivos la logística fallaba provocando un descontento por parte de la gente que asistía.

Evaluación crítica de la práctica realizada

Fueron pocas las actividades que fueron planeadas con tiempo, la mayoría de ellas se iban diseñando con la poca información que se tenía. El proyecto de **Abandona el abandono**, fue la actividad que se diseñó con tiempo y dio pauta para que las actividades estuvieran justificadas. Por otra parte, es importante señalar que fue la primera vez, después de mucho tiempo, que se trabajaba con grupos grandes de secundaria; lo que provocó un poco de dificultad al momento de realizar el manejo de grupo al aplicar los talleres. Considero que se necesitó un poco más de firmeza para defender el proyecto, o ser precisa en los temas que necesitaba dar en las escuelas; pero en muchas ocasiones no se podía hacer eso, porque se tenía la presión por parte del INJUVE de ingresar inmediatamente a una escuela para entregar el número de población atendida. Por otra parte, es necesario resaltar que al momento de ver las dificultades con los temas siempre había formas de sacar la actividad adelante.

En la actividad de Escuela de Verano, al ser el primer curso que se realizaba dentro del INJUVE, no se llevó como tal un orden dentro del mismo, ya que constantemente se modificaban las actividades, lo que hace reflexionar sobre los contratiempos que se deben de contemplar antes de realizar un curso que es promocionado a nivel institucional.

En muchos momentos, apareció la necesidad de dar acompañamiento emocional a los alumnos de las escuelas a las que asistíamos; o a los jóvenes que formaban parte de los cursos de ingreso a COMIPEMS o Licenciatura; incluso a la joven a la que se le daban asesorías de español, lo que provocó ver algunas deficiencias en el conocimiento de estas técnicas ya que como lo mencioné al principio, la forma de trabajo que se tenía contemplada era la intervención social,

pero debido a las demandas por parte del INJUVE se debían retomar otras áreas de la psicología.

Conclusiones

Dentro de nuestro marco teórico, las instituciones son creadas por las mismas sociedades que se encargan de regular el comportamiento humano y hacer que sobreviva la cultura. Así mismo reúne y administra procesos heterogéneos que son políticos, sociales, económicos y psíquicos que funcionan relacionándose unos con otros, que también la ayudan a permanecer. La creación de normas y leyes es una parte muy importante de la institución, impidiendo que nos matemos y podamos convivir en sociedad, dándole rumbos más creativos a la pulsión de muerte.

La institución educativa enseña ciertas normas a las sociedades a través de la escuela, ella tiene ciertos objetivos establecidos para cumplirlos; además, es importante recordar que las instituciones tienen cierta organización y por medio de un grupo de personas establecen jerarquías y objetivos dando como resultado la gestión escolar.

El trabajo se dio dentro de dos instituciones el INJUVE que se define así mismo como una instancia rectora y coordinadora de la política pública. Es un órgano público descentralizado dependiente de la Secretaría de Bienestar Social (SIBISO), esto quiere decir que tiene autonomía de orden jurídico lo que facilita el crear sus propios programas de acuerdo con la valoración que la misma institución realice sobre sus prioridades. Por su parte las instituciones educativas tienen sus propios objetivos que responden de manera directa a una dependencia de gobierno, que ya les define que se puede hacer y que no, quitándoles autonomía, esto hace que difieran y mantengan cierta lejanía con el INJUVE, se esperaba que dentro de estas diferencias se lograría hacer un convenio entre las dos instituciones para poner en marcha proyectos que se pudieran llevar a cabo dentro de las escuelas con un tiempo específico para dichas actividades. Esto lo menciono porque durante las actividades que se realizaban con los alumnos el tiempo no era suficiente porque en ellos se notaba la necesidad de hablar con o los psicólogos, pero por otra parte los maestros, prefectos y el director no estaban totalmente convencidos de que nos cedieran una clase ya que ellos preocupados mencionaban que el tiempo no les iba a alcanzar para concluir el temario y que los talleres eran una pérdida de tiempo o

no eran significativos para los alumnos. Esto llevó a modificar el proyecto Abandona el abandono respecto a los objetivos, tiempo y número de sesiones porque en un principio se tenía contemplado un listado de temas basados en la literatura eran de interés para el desarrollo integral de los jóvenes y así reducir o detectar quién de los alumnos podría estar en peligro de dejar la escuela, pero al final solo se dieron algunos talleres con los temas y horarios que permitía institución educativa.

Esto no solo paso en Abandona el abandono, la modificación de objetivos y actividades se dio en repetidas ocasiones lo que provocaba poco seguimiento a las personas que participaban en las mismas. Además de que algunos compromisos quedaban inconclusos debido a que se tenía que cumplir eventos en las diversas instancias de gobierno que eran priorizadas por autoridades del INJUVE y al hacer mención sobre las prioridades o compromisos que se tenían que cumplir, se mostraba por parte de ellos molestia, incluso en unos casos se llegaba a amenazar con castigarnos si no asistíamos a las actividades convocadas. Esto provocaba incomodidad al momento de realizar cualquier actividad y al decir a las autoridades que se tenían otras prioridades dentro de las brigadas, estos amenazaban con castigarnos sino asistíamos a las actividades convocadas. Finalmente se debe de decir que aún falta organización por parte del INJUVE hacia el quehacer de los profesionales, en específico el del psicólogo al igual que en las escuelas, aún falta mucho porque los tipos de talleres que impartimos sean tomados como parte esencial en los planes de estudio para mitigar la deserción escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- Alpuche de la Cruz, E. y Bernal, J. (2015) La institución y la organización: Un análisis centrado en el actor. *Intersticios sociales*. 10, 1-29. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-49642015000200002&script=sci_abstract
- Antúñez, S. (2004) *Organización escolar y acción directiva*. SEP.
- Avalos, S. Ramírez, B. Ramírez, J. & Gómez, F. (2010) La configuración de las culturas juveniles en comunidades rurales indígenas de la Sierra Norte de Puebla. *Culturales*, 6 (12), 6-12. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912010000200006
- Ball, S. (1990) La gestión como tecnología moral. En S. Ball (Ed), *Foucault y la educación*, (1ra. Ed., pp. 115-168). Fundación Paideia.
- Bourdieu, P. (1990) *La juventud no es más que una palabra*. Edit. Grijalbo/CONACULTA. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2019/04/Bourdieu-P.-La-juventud-no-es-mas-que-una-palabra.-1978.-pdf.pdf>
- Castoriadis, C. (2001) Instituciones primeras e Instituciones segundas. *Figuras de lo impensable*. Pp. 115-129. Ed. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (2012) *Pobreza y desigualdad, informe latinoamericano 2011*. Santiago de Chile, RIMISP.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2013a), "Glosario, medición de la pobreza". México. En: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.] Art. 3.
- Corsi, P. (2002) Aproximación preliminar al concepto de pulsión de muerte en Freud. *Revista Chilena Neuro-psiquiatría*. 40 (4)
- Díaz-Barriga, A. (1995) Tarea docente: Una perspectiva didáctica grupal y psicosocial. Centro de Estudios sobre la tarea docente, UNAM. México.
- Escalera, I. (2014) *Las instituciones educativas y su cultura*. Narcea. Madrid.
- Fernández, A. (1999) Reseñas del "Reloj de arena: Culturas juveniles en México" de Carles Feixa. *Nueva Antropología*, 17(56), p. 127-128.

- Fernández-Poncela, A. (2014) Adolescencia, crecimiento emocional, proceso familiar y expresiones humorísticas. *EDUCAR*, 50 (2), p.445-466.
- Freud, Sigmund. *Obras Completas*, Ed. Amorroutu. Argentina, 1996. T. VII
- Gaceta Oficial de la Ciudad de México (2000) *Promulgación del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México*. 25 de Julio del 2000.
<https://www.injuve.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/58f/e53/874/58fe53874630b247623553.pdf>
- González, M. (2004) *Organización y gestión de centros escolares: dimensiones y procesos*. Pearson educación.
- Iglesias, J. (2013) Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría integral*. 18(2), 88-93.
- INEE (2016) *Estudio sobre las intervenciones para abatir el abandono escolar en la Educación Media Superior*.
<https://www.inee.edu.mx/portalweb/suplemento12/abandono-escolar-en-ems-yo-no-abandono.pdf>
- INEE (2018) *La educación obligatoria en México: Informe 2018*. En <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P11243.pdf>
- INEGI (2020) *Encuesta de medición del impacto de COVID-19 en la educación*. En <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovided/2020/>
- INJUVE (2018) *Reglas de operación: Jóvenes en Impulso*. http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/2018/org_desc/injuve/jovenes%20en%20impulso.pdf
- INJUVE (2019) *Reglas de Operación; Los jóvenes Unen el Barrio*. https://injuve.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Documentos/Reglas_de_Operacion_Programa_Los_Jovenes_Unen_el_Barrío_2019.pdf
- INJUVE (2020) *Reglas de operación; Los Jóvenes Unen el Barrio*. https://www.injuve.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Programas/Los_jovenes_unen_al_barrio_2020.pdf
- Kaës, R. (1989) Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones. *La institución y las instituciones*. (Ed. 1ra. Edit. Pp.16-63) Editorial Paidós.
- Kancyper, L. (2007) *Adolescencia: el fin de la ingenuidad*. 1ra Ed. Lumen Buenos Aires.
- Laplanche, J. y Pontalis, J. (2004) *Diccionario de psicoanálisis*. Paídos.

- Manrique, C. (2017) *La organización escolar en la institución educativa*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega] <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1723/TRAB.SU.F.PROF.%20MANRIQUE%20TALLEDO%2C%20CARMELA%20CECILIA.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Mejía, J. (2020) Freud, la sexualidad y el Fetiche. En Aguado, I. & Avendaño, C. (Ed.) *Exordios psicoanalíticos* (pp. 91-122). Altres Costa-Amic.
- Román, A. (2011) La organización social: función y características. *Revista Biomédica Medwave*, 11(12), 10.5867/medwave.2011.12.5267
- Pantoja, M. & Velasco, J. (2020) Sigmund Freud y la cultura como guarida de la pulsión de muerte. En Aguado, I. & Avendaño, C. (Ed.) *Exordios psicoanalíticos* (pp. 91-122). Altres Costa-Amic.
- Podestá, P. (2006) Un acercamiento al concepto de cultura. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*. 11(21), p. 25-39
- Quapper, K. (2000) ¿Juventud o Juventudes?: acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Políticas públicas y juventud*. 8(12), 59-77 https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362000000200004#:~:text=%5B2%5D%20En%20este%20texto%2C,despliegan%20o%20inhiben%20en%20su
- Sánchez, M. (2006) Disciplina, autoridad y malestar en la escuela. *Revista Iberoamericana de Educación*. 41 (1).
- Santiago, A. (2017) La sociedad de control: una mirada a la educación del siglo XXI desde Foacult. *Revistas de Filosofía*. 73. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-43602017000100317#B19
- Souto, S. (2007) Juventud, teoría e historia: La formación de sujeto social y de un objeto de análisis. *HAOL*. 13. 171-192.
- Vanegas, G. (2002) *La institución educativa en la actualidad. Un análisis del papel de las tecnologías en los procesos de subjetivación*. [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona] <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5420/gva1de2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>